

Banco BAC San José, S.A.

(Una Compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros
31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG S.A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Banco BAC San José, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco BAC San José, S.A. (en adelante el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco BAC San José, S.A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordaron dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y, al formarnos nuestra opinión sobre estos, no suministramos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta del auditor

Cumplimiento de la normativa para la determinación de la estimación para deterioro de créditos

Hemos establecido el cumplimiento de la Normativa CONASSIF 14-21, denominado Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de auditoría por su importancia, debido a la combinación de elementos que la regulación establece para su determinación.

Según esa normativa, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina por medio de la multiplicación de tres factores, en este caso la tasa de incumplimiento regulatoria (TI) asignada por segmento y categoría de riesgo, los cuales consideran los días de mora de créditos, el comportamiento de pago histórico del deudor y la capacidad de pago, según aplique, por la pérdida en caso de incumplimiento regulatorio (LGDR) calculado según el artículo 20 de dicho reglamento por la exposición en caso de incumplimiento regulatorio (EADR) o saldo total adeudado, determinado según el artículo 16 de dicho reglamento.

- Efectuamos un recálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Banco, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos.
- Efectuamos pruebas sobre el diseño y la eficacia operativa de los controles de tecnología de información relacionados con los sistemas de información que utiliza la Administración para el cálculo de la morosidad de la cartera de crédito, la segmentación de los deudores, determinación de la cobertura de la garantía y el cálculo de la estimación regulatoria (incluido el LGDR).
- Efectuamos pruebas de transferencia de datos sobre las interfaces entre el sistema de información de crédito y el sistema que utiliza el Banco para el reporte financiero y el cálculo de la estimación de deterioro de créditos.

Asunto clave de auditoría

Los elementos a considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación son: el saldo del crédito de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes.

Las garantías a considerar como mitigadores de riesgo, conforme a los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada son tomados en consideración para el cálculo de la LGDR.

Respuesta del auditor

- Recalculamos y comparamos la asignación de la categoría de riesgo registrada por la Administración del Banco en el auxiliar de crédito. Sobre esta información efectuamos pruebas de integridad de datos.
- Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la normativa, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito.
- Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de operaciones y deudores para corroborar la segmentación de la cartera de crédito conforme a las características establecidas en la normativa.
- Comparamos el nivel de comportamiento de pago histórico utilizado por la Administración, con la información proporcionada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- Efectuamos un recálculo para una muestra de deudores con el fin de corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo, les suministramos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones excluyan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

KPMG

Nombre del CPA: ERICK JOSE CASTRO FATJO
Carné: 4594
Cédula: 108940985
Nombre del Cliente: Banco BAC San José, S.A.
Identificación del cliente: 3101012009
Dirigido a: Francisco Echandi Gurdian
Fecha: 06-02-2026 06:49:09 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26082

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116 FID000529214
Vence el 30/09/2026

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	1.094.989.455.785	979.325.808.877
Efectivo		132.749.493.574	111.279.829.558
Banco Central de Costa Rica		689.791.520.695	635.951.289.251
Entidades financieras del país		1.518.002.524	1.811.085.117
Entidades financieras del exterior		161.402.147.849	131.470.263.756
Documentos de cobro inmediato		1.947.844.503	1.034.492.302
Disponibilidades restringidas		107.580.446.640	97.778.848.893
Inversiones en instrumentos financieros	2, 6	845.448.420.990	843.655.642.476
Al valor razonable con cambios en resultados		6.957.567.209	1.911.416.565
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		692.432.699.319	664.784.778.522
Al costo amortizado		137.420.039.078	168.362.450.921
Instrumentos financieros derivados		494.434.637	171.399.336
Productos por cobrar		8.168.372.047	8.451.187.456
(Estimación por deterioro)		(24.691.300)	(25.590.324)
Cartera de crédito	2	4.096.275.900.081	3.828.705.092.638
Créditos vigentes		4.066.449.270.349	3.773.472.695.638
Créditos vencidos		160.687.536.166	168.015.995.247
Créditos en cobro judicial		21.907.338.396	34.122.140.068
Costos directos incrementales asociados a créditos		2.249.647.608	2.104.677.118
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(19.645.058.074)	(19.039.468.990)
Productos por cobrar		37.176.845.478	34.527.477.547
(Estimación por deterioro)	2	(172.549.679.842)	(164.498.423.990)
Cuentas y comisiones por cobrar		6.606.153.126	4.640.156.404
Comisiones por cobrar		1.343.421	970.799
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	223.639.170	219.537.603
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	13	342.574.309	-
Otras cuentas por cobrar		6.249.467.287	4.626.282.433
(Estimación por deterioro)		(210.871.061)	(206.634.431)
Bienes mantenidos para la venta	2	2.830.102.272	3.747.022.203
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3.007.373.721	3.839.772.391
(Estimación por deterioro)	2	(177.271.449)	(92.750.188)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto		24.259.940	24.381.070
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	95.624.554.635	98.234.630.245
Otros activos		116.563.487.923	128.204.662.486
Cargos diferidos		9.294.194.339	8.128.090.341
Activos intangibles, neto	8	6.097.872.003	5.110.340.695
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	1.977.753.283	1.042.147.336
Otros activos	9	99.193.668.298	113.924.084.114
TOTAL DE ACTIVOS		6.258.362.334.752	5.886.537.396.399

Continúa

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	10	5.196.311.146.576	4.773.824.718.615
A la vista		3.335.439.253.374	3.022.068.240.115
A plazo		1.831.971.639.578	1.723.986.967.888
Cargos financieros por pagar		28.900.253.624	27.769.510.612
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	60.724.793.133
A plazo		-	58.919.000.000
Cargos financieros por pagar		-	1.805.793.133
Obligaciones con entidades	12	271.901.321.510	286.945.808.156
A la vista		10.186.078.843	16.601.530.439
A plazo		109.546.452.092	198.402.922.222
Otras obligaciones con entidades		150.878.354.802	70.200.316.285
Cargos financieros por pagar		1.290.435.773	1.741.039.210
Cuentas por pagar y provisiones		85.778.420.851	109.387.955.450
Provisiones		17.393.231.256	16.774.941.388
Impuesto sobre la renta diferido	13	-	125.840.453
Otras cuentas por pagar	14	68.385.189.595	92.487.173.609
Otros pasivos		8.072.318.934	8.923.986.306
Ingresos diferidos		1.896.328.570	1.970.893.737
Otros pasivos		6.175.990.364	6.953.092.569
TOTAL DE PASIVOS		5.562.063.207.871	5.239.807.261.660
PATRIMONIO			
Capital social	15.a	230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado		230.333.250.013	230.333.250.013
Aportes patrimoniales no capitalizados	15.b	5.900.322.265	5.900.322.265
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	15.d	18.895.610.230	19.497.460.505
Reservas		97.325.593.088	87.600.914.523
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		256.322.244.194	223.425.424.087
Resultado del año		87.522.107.091	79.972.763.346
TOTAL DE PATRIMONIO		696.299.126.881	646.730.134.739
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		6.258.362.334.752	5.886.537.396.399
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	1.928.061.860.307	2.248.258.556.575
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	27	70.164.567.579	52.697.587.905
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		516.182	8.655.518
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		70.164.051.397	52.688.932.387
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	31.742.322.103.657	24.620.856.948.579
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		22.053.344.530.671	21.823.558.351.821
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		305.503.820.472	63.610.256.691
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	29	702.020.590.321	560.187.094.605
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	29	8.681.453.163.527	2.173.501.245.462

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

Laura Oviedo Alpízar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpízar
Estado de Situación Financiera
2025-02-16 13:44:01 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0rIBbv08
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
 (Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		6.417.373.838	7.060.133.094
Por inversiones en instrumentos financieros	16	43.898.288.741	50.192.602.070
Por cartera de créditos	17	446.242.173.505	420.352.600.295
Por arrendamientos financieros	17	22.887.063.478	19.073.871.821
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		298.841.509	3.150.245
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9.333.832.630	10.318.875.475
Por otros ingresos financieros		4.310.538.665	4.187.143.635
Total de ingresos financieros		533.388.112.366	511.188.376.635
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	19	133.873.799.984	132.534.592.340
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		7.855.867	533.111.200
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	17.319.880.860	15.253.441.920
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	18	5.497.626.094	9.827.211.510
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		89.439.865	1.636.087
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		292.344.581	166.706.700
Por pérdida en instrumentos derivados	6.d	665.945.513	63.642.155
Por otros gastos financieros		1.537.011.570	631.288.765
Total de gastos financieros		159.283.904.334	159.011.630.677
Por estimación de deterioro de activos	2	152.958.489.913	154.625.320.277
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		41.839.111.328	59.794.976.283
RESULTADO FINANCIERO		262.984.829.447	257.346.401.964
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	21	303.007.767.860	276.547.477.419
Por bienes mantenidos para la venta		2.242.567.530	6.731.159.556
Por cambio y arbitraje de divisas		83.118.642.171	79.335.701.653
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		-	13.821.938
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	4.369.331.132	4.269.338.497
Por otros ingresos operativos	22	139.569.914.269	168.883.154.767
Total otros ingresos de operación		532.308.222.962	535.780.653.830
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	23	155.533.459.436	147.897.210.100
Por bienes mantenidos para la venta		1.002.560.973	1.124.077.875
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	30.618.529	131.809.140
Por provisiones		35.877.896.319	34.766.819.237
Por otros gastos con partes relacionadas	4	67.610.047.383	63.745.154.170
Por otros gastos operativos		147.971.789.243	171.750.507.960
Total otros gastos de operación		408.026.371.883	419.415.578.482
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		387.266.680.526	373.711.477.312
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	24	118.523.559.598	117.899.181.450
Por otros gastos de administración	25	118.250.254.226	119.596.390.371
Total gastos administrativos		236.773.813.824	237.495.571.821
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		150.492.866.702	136.215.905.491
Impuesto sobre la renta	13	45.666.947.165	41.467.865.671
Impuesto sobre la renta diferido	13	4.681.498.783	4.686.409.776
Disminución por impuesto sobre la renta	13	4.627.008.236	5.607.791.173
Participaciones legales sobre la utilidad		7.524.643.334	6.810.795.276
RESULTADO DEL AÑO		97.246.785.656	88.858.625.941
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		8.372.389.226	9.194.168.510
Ganancia neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados		(9.041.488.049)	(10.152.168.775)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		522.905.309	229.087.712
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(146.193.514)	(728.912.553)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		97.100.592.142	88.129.713.388

Francisco Echandi Gudián
Representante Legal

Laura Oviedo Alpizar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 39709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Resultados Integral
2025-02-16 13:44:01 - 0000



VERIFICACIÓN: 0rIBbv08
https://timbres.contador.co.cr

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
 (Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	230.333.250.013	5.900.322.265	20.807.779.969	78.715.051.928	258.668.667.176	594.425.071.351
<i>Resultados integrales del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	88.858.625.941	88.858.625.941
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	88.858.625.941	88.858.625.941
<i>Otros resultados integrales:</i>						
<i>Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias</i>	-	-	(150.952.254)	-	150.952.254	-
<i>Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias</i>	-	-	(430.454.657)	-	430.454.657	-
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	9.194.168.510	-	-	9.194.168.510
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(2.816.562.921)	-	-	(2.816.562.921)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(10.152.168.775)	-	-	(10.152.168.775)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	3.045.650.633	-	-	3.045.650.633
Total de otros resultados integrales	-	-	(1.310.319.464)	-	581.406.911	(728.912.553)
Total de resultados integrales del año	-	-	(1.310.319.464)	-	89.440.032.852	88.129.713.388
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el año	-	-	-	-	(35.824.650.000)	(35.824.650.000)
Asignación de reserva legal	-	-	-	8.885.862.595	(8.885.862.595)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	8.885.862.595	(44.710.512.595)	(35.824.650.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	230.333.250.013	5.900.322.265	19.497.460.505	87.600.914.523	303.398.187.433	646.730.134.739
<i>Resultados integrales del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	97.246.785.656	97.246.785.656
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	97.246.785.656	97.246.785.656
<i>Otros resultados integrales:</i>						
<i>Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias</i>	-	-	(150.952.255)	-	150.952.255	-
<i>Impuesto diferido por superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias</i>	-	-	(304.704.506)	-	304.704.506	-
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	8.372.389.226	-	-	8.372.389.226
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(2.091.734.729)	-	-	(2.091.734.729)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(9.041.488.049)	-	-	(9.041.488.049)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	2.614.640.038	-	-	2.614.640.038
Total de otros resultados integrales	-	-	(601.850.275)	-	455.656.761	(146.193.514)
Total de resultados integrales del año	-	-	(601.850.275)	-	97.702.442.417	97.100.592.142
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el año	-	-	-	-	(47.531.600.000)	(47.531.600.000)
Asignación de reserva legal	-	-	-	9.724.678.565	(9.724.678.565)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	9.724.678.565	(57.256.278.565)	(47.531.600.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	230.333.250.013	5.900.322.265	18.895.610.230	97.325.593.088	343.844.351.285	696.299.126.881

Francisco Echandi Gurdian
Representante Legal

Laura Oviedo Alpizar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009

BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA

Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras

Registro Profesional: 39709

Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-02-16 13:44:02 -0600



VERIFICACIÓN: 0rIBbvO8
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
 (Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		97.246.785.656	88.858.625.941
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Gasto por depreciaciones y amortizaciones		22.752.137.905	25.129.362.368
Pérdida por diferencia de cambio no realizadas		(2.956.844.731)	3.601.662.745
Gasto estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	2.a	152.360.790.044	150.659.514.737
Disminución estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	2.a	(15.698.461.141)	(36.537.618.235)
Gasto por estimación otras cuentas por cobrar	2.a	231.783.435	230.155.806
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar		(188.290.490)	(1.462.629.541)
Gasto por estimación de inversiones en instrumentos financieros	2.a	365.916.434	179.339.317
Disminución estimación de inversiones en instrumentos financieros		(391.653.214)	(200.384.831)
Gasto en estimación para bienes mantenidos para la venta		209.132.333	288.948.333
Ganancia por retiro de derechos de uso		(401.534.309)	(704.785)
Ganancia en venta de bienes realizables neta		(2.101.012.331)	(2.938.319.972)
Pérdida neta en instrumentos financieros derivados	6.d	665.945.513	63.642.155
Ganancia neta en inversiones valor razonable con cambios en resultados		(209.401.644)	(1.514.158)
Ganancia neta en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(9.041.488.049)	(10.152.168.775)
Incremento de provisiones		35.877.896.319	34.766.819.237
Disminución en provisiones		(345.145.771)	(1.836.821.460)
Ganancia en venta de bienes de uso y mobiliario y equipo		17.456.686	18.221.174
Pérdida retiros de mobiliario y equipo		13.894.782	31.354.582
Pérdida retiros de activos intangibles		324.291	-
Gastos financieros		151.201.536.711	148.321.145.460
Ingresos financieros		(519.444.899.562)	(496.679.207.280)
Gasto impuesto de renta	13	45.721.437.712	40.546.484.274
Flujos de efectivo utilizado por actividades de operación		(44.113.693.421)	(57.114.092.908)
Variación neta en los activos - (Aumento) / Disminución			
Cartera de créditos		(407.163.313.758)	(512.194.664.022)
Cuentas y comisiones por cobrar		(1.666.915.358)	479.510.967
Venta de bienes disponibles para la venta		7.452.739.325	11.674.203.549
Instrumentos financieros - derivados		(1.628.402.890)	214.792.896
Otros activos		14.730.415.816	29.854.017.493
Variación neta en los pasivos - Aumento / (Disminución)			
Obligaciones con el público		421.355.684.949	335.981.185.151
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(54.492.367.558)	(47.093.139.256)
Obligaciones Banco Central de Costa Rica		(58.919.000.000)	(11.000.000.000)
Otros pasivos		(777.102.205)	6.530.529.906
Ingresos diferidos		(74.565.167)	430.879.930
Intereses cobrados		520.283.788.885	499.090.704.983
Intereses pagados		(152.327.190.269)	(149.300.491.041)
Impuesto sobre la renta pagado		(49.298.271.255)	(18.252.027.714)
Efectivo provisto de actividades de operación		193.361.807.094	89.301.409.934
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
(Aumento) disminución por			
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en resultados		(657.255.874.170)	(11.543.066.266)
Venta de inversiones al valor razonable con cambios en resultados		652.218.692.090	9.632.071.391
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(558.641.627.600)	(277.563.089.822)
Vencimiento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		228.328.311.737	112.378.691.360
Venta de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		300.393.635.582	200.212.108.540
Aumento en instrumentos financieros al costo amortizado		-	(38.805.864.552)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		-	38.805.864.552
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(11.554.750.389)	(11.256.501.733)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		52.540.733	122.672.064
Adquisición de activos intangibles		(4.280.998.966)	(5.826.264.061)
Variación neta en mejoras a propiedad arrendada		(2.674.101.710)	(4.181.996.648)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión		(53.414.172.693)	11.974.624.825
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		178.477.187.929	105.038.033.332
Pago de obligaciones con entidades financieras		(190.444.745.524)	(98.633.585.021)
Dividendos pagados a la compañía accionista	15.c	(47.531.600.000)	(35.824.650.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(59.499.157.595)	(29.420.201.689)
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		4.315.170.102	1.565.158.507
Aumento neto en el efectivo		84.763.646.908	73.420.991.577
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		1.145.225.808.877	1.071.804.817.300
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	1.229.989.455.785	1.145.225.808.877

Francisco Echandi Gurdian
Representante Legal

Laura Oviedo Alpizar
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 38709
Contador: Ana Laura Oviedo Alpizar
Estado de Flujos de Efectivo
2025-02-18 13:44:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 0riBbv08
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(1) Resumen de operaciones y políticas materiales de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A., es Escazú, provincia de San José, Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 4.776 colaboradores (5.019 en el 2024), y cuenta con 95 puntos de servicio (97 en el 2024), 570 cajeros automáticos (555 en el 2024) y 1315 Rapibac (1.367 en el 2024).

La dirección del sitio WEB es www.baccredomatic.com.

Banco BAC San José, S.A., es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

(b) Bases de contabilización

(i) *Base de preparación de los estados financieros*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 18 de febrero de 2026.

(ii) *Base de medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización (valor razonable) menos los costos de venta asociados.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (RIF). Toda información es presentada en colones costarricenses sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que el Banco realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros;
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente;
- Nota 1 (l) – Arrendamientos.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable. (Nota 1.d.iii);
- Revaluación de activos fijos. (Nota 1,k,iv);
- Estimación de deterioro de activos no financieros. (Nota 1,n);
- Estimación de cartera de crédito. (Nota 1.f.i);
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros. (Nota 1.f.i);
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados. (Nota 1.i);
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento. (Nota 1.i.).

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢501,42 por un US\$1,00 para la venta de divisas (¢512,73 en el 2024). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros, al 31 de diciembre de 2025, fue de ¢589,7702 (¢532,6752 en el 2024).

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

El Banco puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto; o
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación de la cartera de crédito, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*” y SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas, se calculan con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos CONASSIF 14-21 “*Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*” y SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(g) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(i) Estimación para la cartera de crédito

En enero de 2024 entró en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”.

A partir de enero 2024 se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero costarricense, que nos acercan a la convergencia con criterios internacionales IFRS. Dentro de estas modificaciones, los créditos quedaron clasificados en tres “Etapas” en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro de la Etapa 1 se considera que no tienen ningún incremento significativo en el riesgo de crédito, Etapa 2 se consideran aquellos que cuentan con un incremento significativo en el riesgo de crédito, pero sin evidencia objetiva de deterioro. La Etapa 3 clasifica a aquellos créditos en donde se cuenta con evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos garantizados evaluados de manera particular y con estimación

De acuerdo con la normativa CONASSIF 14-21, se establece que dependiendo del tipo de enfoque (por operación o por deudor) se debe de definir una calificación de riesgo, la cual determina la tasa de incumplimiento que se debe aplicar.

Así mismo, establece la pérdida dado incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés: Loss Given Default), asociada al mitigador y el LGD mínimo, el cual se determina dependiendo del tipo de mitigador. Una vez se tengan dichos elementos, se podría establecer la estimación mínima requerida para esa operación.

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa que afecta a la cartera de créditos actual:

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
SGF-1931-2023 Del 03/08/2023	N/A	A partir del 01-01-2024	1.Establecer en 0,33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. 2.Derogar la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023.
CNS-1810-2023 CNS-1811-2023 Del 25/07/2023	SUGEF 19-16 Transitorio V Transitorio VI Transitorio VII	A partir del 01-07-2023	Modificar el artículo 3 Definiciones: 2) Estimación específica, 7) Cartera de créditos en riesgo normal. Derogar los Transitorios II, III, y IV Incluir Transitorio V “A partir de enero 2023 y hasta diciembre 2023, debe registrar mensualmente el gasto por componente contracíclico mínimo del 7% del resultado positivo de las cuentas 500 “Ingresos” - 400 “Gastos” + 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes Incluir Transitorio VI

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
			Al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit. Incluir Transitorio VII La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto según se indica en la escala establecida. La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto correspondiente a Pccit.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de cartera de créditos

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Enfoque por deudor: En este se incluyen los deudores que cuentan con un monto de exposición superior a los ¢500.000.000. Independientemente del monto de exposición, se incorporan también las entidades públicas, entidades supervisadas y las personas jurídicas de los grupos de interés económico. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes dos segmentos:
 - a1. Empresarial 1: Sus montos de exposición superan los ¢1.000.000.000
 - a2. Empresarial 2: Sus montos de exposición superan los ¢500.000.000
- b. Enfoque por operación: Cuando el monto de exposición sea menor a ¢500.000.000 se realizará la valoración considerando cada operación en forma individual. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes segmentos:
 - b1. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
 - b2. Créditos para vehículos
 - b3. Créditos de consumo regular
 - b4. Créditos para vivienda
 - b5. Empresarial 3: Personas jurídicas o físicas no clasificadas en ningún segmento anterior.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerar el saldo de principal contingente como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar a los deudores o sus operaciones en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de peor riesgo de crédito. Las ocho categorías de riesgo se asocian con las tres etapas de clasificación en la NIIF 9 de la siguiente manera:

- a) Etapa 1. Operaciones hasta 30 días de atraso que no presentan evidencia de incremento significativo de riesgo. Incluye la categoría 1 y 2.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Etapa 2. Operaciones con más de 30 y hasta 90 días de atraso que han presentado incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Incluye la categoría 3 y 4.
- c) Etapa 3. Operaciones con más de 90 días de atraso que han presentado evidencia objetiva de deterioro. Incluye la categoría 5, 6, 7 y 8.

El Banco considera además criterios internos cuantitativos y cualitativos para la clasificación en etapas los cuales evalúan el momento en el cual una operación ha presentado incremento significativo del riesgo:

- a) Cambios en la probabilidad de incumplimiento actual respecto a la originación.
- b) Cambios en el negocio, mercado y precios.

Operación crediticia especial:

El concepto de deudor con operación especial es aquel que se ubica en la Etapa 2 (Operaciones en Vigilancia Especial) o en la Etapa 3 (Operaciones de dudosa recuperación). La clasificación en estas etapas es consistente con una saludable administración del riesgo, al identificar las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas o que cuentan con condiciones de pago especiales como prórroga, readecuación o refinanciamiento.

La reclasificación de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- b) Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un deudor con operación especial podrá calificarse en categorías de menor riesgo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Cuando se verifique para el deudor con operación especial, que cumple con los criterios de clasificación correspondientes a las categorías de menor riesgo.
- b) El deudor haya demostrado con respecto al nuevo cronograma de pagos del crédito el pago de al menos cuatro (4) cuotas consecutivas. Para este efecto se considerará como pago el cumplimiento de la obligación establecida en el contrato.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, así con las operaciones de la normativa SUGEF 15-16 Sistema para Banca del Desarrollo, ya que no tienen alcance con la normativa CONASSIF 14-21.

Calificación de los deudores y por operación

Las categorías de riesgo y su clasificación en etapas para los clientes de enfoque por deudor y por operación se resumen como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>Etapas</u>	<u>Morosidad</u>
1	1	Al día
2	1	Hasta 30 días
3	2	Hasta 60 días
4	2	Hasta 90 días
5	3	Hasta 120 días
6	3	Hasta 150 días
7	3	Hasta 180 días
8	3	Mayor a 180 días

Para ambos enfoques, se debe calificar en categoría de riesgo 8 al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

El Banco, según lo establecido en CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación estándar:

De acuerdo con las disposiciones de CONASSIF 14-21, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, la estimación mínima de cada operación aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 17 del Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10.
- (d) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

El Banco debe determinar el monto de la estimación estándar de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, de CONASSIF 14-21.

Los porcentajes de estimación estándar según la categoría de riesgo, enfoque y segmentación son los siguientes:

Cartera	Categoría CNS 14-21							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de Consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales CONASSIF 14 -21 (categorías 1 y 2) y SUGEF 15-16 (categoría 1) determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. En esta normativa en el artículo 6 se establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica, el cual se establecerá por resolución del superintendente, mismo que se encuentra vigente a partir del 1 de enero del 2024, aplicando un factor “M” del 0,33%.

Por otra parte, el transitorio V, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “ingresos” menos 400 “gastos” más 450 “impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco registra estimación contracíclica por ₡62.125.569.897 (₡52.681.435.461 en el 2024).

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores segmentados en empresarial 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a estos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor, por el Centro de Información Crediticia (en adelante “CIC”) de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

Liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativas y judiciales, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

De conformidad con la circular CNS-1698/08 con fecha 10 de noviembre de 2021, emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%; para lo cual se establecieron los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones que las Entidades deben mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

Según lo establece la circular, el porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral. El saldo de los intereses por cobrar a más de 180 días debe ser actualizado por las entidades al inicio de cada semestre, considerando los pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros aspectos. A partir del 1 de noviembre de 2021, las entidades deben suspender el registro de intereses como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días, estos intereses se deben registrar en la cuenta 816 “Productos por cobrar en suspenso”.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía en sus registros intereses por cobrar a más de 180 días por las sumas de ₡200.529.293 (₡577.172.674 en el 2024), los cuales estaban estimados en su totalidad, una porción como estimación de intereses y el restante como parte de la estimación de cartera.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Categoría	Descripción
1	Deudores con atraso de hasta 30 días
2	Deudores con atraso mayor a 30 días y hasta 60 días.
3	a. Deudores con atraso mayor a 60 días y hasta 90 días
	b. Deudores con atraso menor a 60 días y que hayan presentado atraso con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses
4	c. Deudores con atraso mayor a 60 días y al menos ha sido objeto de una reestructuración en los últimos 12 meses
	a. Deudores con atraso mayor a 90 días y hasta 120 días
	b. Deudores con atraso menor a 90 días y que hayan presentado atraso con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses
5	c. Deudores con atraso mayor a 90 días y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en los últimos 12 meses
	Deudores con atraso mayor a 120 días atraso y hasta 180
6	Deudores con atraso mayor a 180 días de atraso

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Estimación de otros activos

Derivado del cambio normativo con el cual se sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 *Reglamento para la Calificación de Deudores*”, por el “Acuerdo CONASSIF 14-21 *Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias*”, a partir del 1 de enero de 2024, la estimación de otros activos se calcula de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros, dada su naturaleza de derechos de cobro clasificados como costo amortizado; quedando sin efecto lo antes aplicado bajo el artículo No. 20 del Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(k) Propiedad, mobiliario y equipo

El Banco aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", con lo cual se trasladó el superávit por revaluación a las utilidades acumuladas del Banco.

(i) *Activos propios*

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 a 15 años

(iv) *Revaluación*

El valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, autorizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio del Banco.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

(I) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(i) Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Como arrendador*

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(o) Bienes mantenidos para la venta

En enero de 2024 entraron en vigor modificaciones al Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18 en cuanto a la valuación y revelación de los activos mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta, conforme lo establece la NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, la misma será reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si el valor razonable fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores.

El valor razonable del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

En caso de los bienes mantenidos para la venta que se encuentren fuera del alcance de la NIIF 5, los mismos serán registrados a su valor original menos la estimación por deterioro de los activos realizada conforme a la NIC 36, 'Deterioro del valor de los activos'.

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva legal.

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el estado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a los resultados acumulados en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados no se registra a través del estado de resultados integral.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(t) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

La Ley No.10.381 que entró a regir en octubre 2023 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció que debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero, y, por tanto, el impuesto de renta diferido asociado.

(ii) *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Precios de transferencia*

En Costa Rica, los Precios de Transferencia se encuentran regulados a través de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Ley N°7092) y su Reglamento (Decreto 43198-H), específicamente en los artículos del 74 al 83. A través de la citada normativa, se establece que los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas (tanto locales como del exterior) durante un determinado período fiscal, están obligados a los efectos del Impuestos Sobre la Renta, a determinar que los ingresos, costos y deducciones asociadas a estas transacciones se dieron bajo las condiciones en las que pactaría terceros independientes en operaciones comparables, es decir; en cumplimiento del principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica establecido en el Artículo 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios."

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(u) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

El Banco ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto notional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor notional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del notional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para el Banco, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días (la política del Banco es no acumular intereses a más de 90 días); el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) *Gastos administrativos*

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(2) Administración de riesgos financieros

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con certeza razonable el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre 2025	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	¢ -	-	1.094.989.455.785	1.094.989.455.785
Inversiones en instrumentos financieros, neto	7.452.001.846	692.432.699.319	137.395.347.778	837.280.048.943
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	8.168.372.047	8.168.372.047
Cartera de Crédito, neto	-	-	4.059.099.054.603	4.059.099.054.603
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	37.176.845.478	37.176.845.478
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	6.263.578.817	6.263.578.817
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.259.940	24.259.940
Total de activos financieros	¢ 7.452.001.846	692.432.699.319	5.343.116.914.448	6.043.001.615.613
Al 31 de diciembre 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	¢ -	-	979.325.808.877	979.325.808.877
Inversiones en instrumentos financieros, neto	2.082.815.901	664.784.778.522	168.336.860.597	835.204.455.020
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	8.451.187.456	8.451.187.456
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.794.177.615.091	3.794.177.615.091
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	34.527.477.547	34.527.477.547
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	4.640.156.404	4.640.156.404
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.381.070	24.381.070
Total de activos financieros	¢ 2.082.815.901	664.784.778.522	4.989.483.487.042	5.656.351.081.465

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción del diferencial de la posición en instrumentos financieros derivados incluido en la línea de otras cuentas por pagar que se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, el cual, al 31 de diciembre de 2025, mantenía un saldo de ¢7.085.933 (¢646.508.009 en el 2024).

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operacional.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros, esto debido a lo que representa dicho monto del total de activos del estado de situación financiera. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

El Banco cuenta con una política de crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito esperado y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Alta Gerencia guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de crédito y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios según en el reglamento SUGEF 4-22 el cual establece que sobre el capital ajustado de la entidad se podrá otorgar un máximo del 20% del mismo, para el otorgamiento de las operaciones activas, directas e indirectas establecidos por el Regulador.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos por categorías como sigue:

	Crédito Directo	Contingencias	Crédito Directo	Contingencias
	2025	2025	2024	2024
Valor en libros, bruto	¢ 4.249.044.144.911	1.900.023.125.559	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370
Cartera de préstamos				
Sistema Banca Desarrollo	¢ 327.603.913.408	6.090.984.430	325.410.717.275	3.861.424.687
1	2.998.942.990.300	1.762.312.719.962	2.834.724.289.877	2.056.274.524.761
2	385.884.645.896	69.968.875.519	349.987.430.145	80.284.490.624
3	297.721.595.163	38.884.895.543	279.517.961.516	37.193.465.051
4	120.448.609.351	17.192.902.538	55.752.267.612	15.850.403.633
5	76.064.100.871	5.121.171.783	71.989.945.310	5.665.577.469
6	8.811.681.679	-	9.021.480.666	634.115
7	13.151.742.523	363.823.773	17.747.213.111	1.423.165.299
8	20.414.865.720	87.752.011	31.459.525.441	50.811.731
Total cartera BAC San José, S.A.	4.249.044.144.911	1.900.023.125.559	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370
Estimación estándar	(93.928.730.275)	(5.995.450.868)	(95.259.228.638)	(6.080.376.296)
Estimación Contracíclica	(60.907.421.467)	-	(51.648.466.137)	-
Estimación Intereses a más de 180 días	(161.166.608)	-	(473.507.693)	-
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario	(8.273.446.286)	-	(8.460.061.653)	-
Productos por cobrar	37.176.845.478	-	34.527.477.547	-
Valor en libros, neto	4.122.950.225.753	1.894.027.674.691	3.854.297.044.379	2.194.524.121.074
Exceso sobre la estimación mínima	(3.283.464.338)	-	(2.576.783.573)	-
Valor en libros, neto	¢ 4.119.666.761.415	1.894.027.674.691	3.851.720.260.806	2.194.524.121.074
Préstamos reestructurados	¢ 120.882.794.292	-	122.459.486.339	

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos por segmentos de clasificación como sigue:

	Préstamos directos	Préstamos contingentes	Préstamos directos	Préstamos contingentes
	2025	2025	2024	2024
Cartera de préstamos				
Sistema Banca Desarrollo	¢ 327.603.913.408	6.090.984.430	325.410.717.275	3.861.424.687
Cartera Mayorista etapa 1 y 2				
Empresarial 1	1.356.972.910.763	182.748.200.421	1.156.563.135.939	180.221.111.004
Empresarial 2	51.679.070.283	12.972.723.437	51.448.585.537	10.176.061.774
Cartera Minorista etapa 1 y 2				-
Vivienda	737.075.771.629	7.426.862.922	752.421.507.554	6.595.551.081
Automotriz	308.024.243.228	-	267.287.130.605	-
Tarjeta	761.824.580.374	1.618.408.136.453	729.983.777.061	1.921.830.883.407
Consumo	294.435.266.721	201.702.970	304.949.066.757	749.041.270
Empresarial 3	292.985.997.712	66.601.767.359	257.328.745.698	70.030.235.534
Cartera de préstamos etapa 1 y 2	¢ 3.802.997.840.710	1.888.359.393.562	3.519.981.949.151	2.189.602.884.070
Cartera Mayorista etapa 3				
Empresarial 1	23.352.923.442	411.868.844	34.978.973.175	1.103.883.288
Empresarial 2	3.735.613.057	668.902.799	5.964.888.762	588.841.710
Cartera Minorista etapa 3				
Vivienda	46.422.912.827	-	44.870.220.761	-
Automotriz	2.479.897.437	-	2.280.111.570	-
Tarjeta	30.563.628.470	4.402.551.295	29.427.321.682	5.230.506.737
Consumo	5.683.850.136	53.656	6.152.198.052	-
Empresarial 3	6.203.565.424	89.370.973	6.544.450.525	216.956.878
Cartera de préstamos etapa 3	¢ 118.442.390.793	5.572.747.567	130.218.164.527	7.140.188.613
Total Cartera de préstamos	¢ 4.249.044.144.911	1.900.023.125.559	3.975.610.830.953	2.200.604.497.370

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos Etapa 3

Al 31 de diciembre, la antigüedad de la cartera de préstamos Etapa 3 se muestra a continuación:

		Préstamos directos					
		2025					
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	1 a 2 años	más de 2 años	Total
Cartera Mayorista							
Empresarial 1	¢	23.352.923.442	-	-	-	-	23.352.923.442
Empresarial 2		3.735.613.057	-	-	-	-	3.735.613.057
Total mayorista	¢	27.088.536.499	-	-	-	-	27.088.536.499
Cartera Minorista							
Vivienda	¢	35.609.672.358	2.415.126.690	3.733.247.526	1.881.238.240	2.783.628.013	46.422.912.827
Automotriz		1.440.315.534	865.832.939	173.748.964	-	-	2.479.897.437
Tarjeta		10.432.435.795	20.130.609.443	583.232	-	-	30.563.628.470
Consumo		1.708.106.649	3.581.605.893	150.630.088	80.803.627	162.703.879	5.683.850.136
Empresarial 3		2.138.406.110	2.403.335.541	1.047.938.850	308.902.737	304.982.186	6.203.565.424
Total minorista	¢	51.328.936.446	29.396.510.506	5.106.148.660	2.270.944.604	3.251.314.078	91.353.854.294
Total cartera de préstamos etapa 3	¢	78.417.472.945	29.396.510.506	5.106.148.660	2.270.944.604	3.251.314.078	118.442.390.793

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		Préstamos directos					
		2024					
		0 a 90	91 a 180	181 a 365	1 a 2 años	más de 2 años	Total
Cartera Mayorista							
Empresarial 1	¢	33.253.949.773	1.594.160.861	1.725.023.402	-	-	36.573.134.036
Empresarial 2		4.244.162.757	-	126.565.144	-	-	4.370.727.901
Total mayorista	¢	37.498.112.530	1.594.160.861	1.851.588.546	-	-	40.943.861.937
Cartera Minorista							
Vivienda	¢	28.193.223.517	2.959.462.559	2.890.483.903	1.832.287.436	8.994.763.346	44.870.220.761
Automotriz		1.175.966.088	1.008.644.936	95.500.546	-	-	2.280.111.570
Tarjeta		9.184.782.477	20.234.235.912	8.303.293	-	-	29.427.321.682
Consumo		1.564.757.037	4.471.411.541	116.029.474	-	-	6.152.198.052
Empresarial 3		2.090.282.931	2.641.180.732	671.905.193	320.142.049	820.939.620	6.544.450.525
Total minorista	¢	42.209.012.050	31.314.935.680	3.782.222.409	2.152.429.485	9.815.702.966	89.274.302.590
Total cartera de préstamos etapa 3	¢	79.707.124.580	32.909.096.541	5.633.810.955	2.152.429.485	9.815.702.966	130.218.164.527

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Préstamos contingentes		Préstamos contingentes	
	2025		2024	
	0 a 90	Total	0 a 90	Total
Cartera Mayorista				
Empresarial 1	¢ 411.868.844	411.868.844	1.103.883.288	1.103.883.288
Empresarial 2	668.902.799	668.902.799	.841.710	588.841.710
Total mayorista	¢ 1.080.771.643	1.080.771.643	1.692.724.998	1.692.724.998
Cartera Minorista				
Tarjeta	¢ 4.402.551.295	4.402.551.295	5.230.506.737	5.230.506.737
Consumo	53.656	53.656	-	-
Empresarial 3	89.370.973	89.370.973	216.956.878	216.956.878
Total minorista	¢ 4.491.975.924	4.491.975.924	5.447.463.615	5.447.463.615
Total cartera de préstamos etapa 3	¢ 5.572.747.567	5.572.747.567	7.140.188.613	7.140.188.613

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo y Contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable es el siguiente. Esta información sí es comparativa ya que la normativa que la rige no presentó cambios.

Categoría	Al 31 de diciembre de 2025	
	Bruta	Neta
1	¢ 320.229.402.571	319.424.772.800
2	3.397.245.170	3.348.662.039
3	3.625.468.380	3.405.566.725
4	3.446.816.100	3.156.307.103
5	1.353.350.629	885.836.842
6	1.642.614.988	1.481.393.314
Total	¢ 333.694.897.838	331.702.538.823

Categoría	Al 31 de diciembre de 2024	
	Bruta	Neta
1	¢ 309.442.684.384	308.658.843.122
2	2.617.154.496	2.571.573.667
3	4.936.441.705	4.734.751.042
4	8.011.468.537	7.613.132.742
5	2.259.686.134	1.797.750.978
6	2.004.706.706	1.832.806.940
Total	¢ 329.272.141.962	327.208.858.491

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Créditos reestructurados

Al 31 de diciembre, se realizaron reestructuraciones de préstamos por un importe de ¢120.882.794.292 (¢122.459.486.339 en el 2024). A continuación, se muestra la integración de las reestructuraciones por tipo de cartera.

		2025	2024
Cartera Mayorista	¢	4.784.869.548	7.630.481.240
Cartera Minorista		116.097.924.744	114.829.005.099
Total	¢	<u>120.882.794.292</u>	<u>122.459.486.339</u>

Estimación

En cumplimiento con las disposiciones de CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16, el total de la estimación contable para el Banco se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025					
			Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) o insuficiencia estimación
Estimación Estándar					
	Etapas	¢	(32.681.391.805)	(32.019.584.459)	(661.807.346)
	Etapas		(27.748.408.251)	(27.186.495.205)	(561.913.046)
	Etapas		(39.526.158.250)	(38.725.742.464)	(800.415.786)
Sistema Banca Desarrollo			(2.033.538.745)	(1.992.359.015)	(41.179.730)
Estimación Contracíclica			(62.125.569.897)	(60.907.421.467)	(1.218.148.430)
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario					
			(8.273.446.286)	(8.273.446.286)	-
Estimación intereses más 180 días			(161.166.608)	(161.166.608)	-
¢			<u>(172.549.679.842)</u>	<u>(169.266.215.504)</u>	<u>(3.283.464.338)</u>
Al 31 de diciembre de 2024					
			Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) o insuficiencia estimación
Estimación Estándar					
	Etapas	¢	(31.616.501.599)	(31.142.081.080)	(474.420.519)
	Etapas		(24.989.953.628)	(24.614.967.587)	(374.986.041)
	Etapas		(44.182.248.269)	(43.519.272.794)	(662.975.475)
Sistema Banca Desarrollo			(2.094.715.668)	(2.063.283.471)	(31.432.197)
Estimación contracíclica			(52.681.435.461)	(51.648.466.138)	(1.032.969.323)
Estimación componente para Deudores con exposición a riesgo cambiario					
			(8.460.061.653)	(8.460.061.653)	-
Estimación intereses más 180 días			(473.507.712)	(473.507.694)	(18)
¢			<u>(164.498.423.990)</u>	<u>(161.921.640.417)</u>	<u>(2.576.783.573)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la composición de la estimación estándar por etapa de riesgo se integra como se muestra a continuación:

		2025			
		Etapas de riesgo			Total
		1	2	3	
Cartera Mayorista	¢	7.917.261.981	4.830.301.482	2.891.094.360	15.638.657.823
Cartera Minorista		24.102.322.478	22.356.193.723	35.834.648.104	82.293.164.305
Total	¢	<u>32.019.584.459</u>	<u>27.186.495.205</u>	<u>38.725.742.464</u>	<u>97.931.822.128</u>
		2024			
		Etapas de riesgo			Total
		1	2	3	
Cartera Mayorista	¢	6.928.342.344	2.875.509.847	5.571.678.879	15.375.531.070
Cartera Minorista		24.213.738.736	21.739.457.740	37.947.593.915	83.900.790.391
Total	¢	<u>31.142.081.080</u>	<u>24.614.967.587</u>	<u>43.519.272.794</u>	<u>99.276.321.461</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la composición de la estimación estándar por categoría de riesgo se integra como se muestra a continuación:

		2025								
		Categoría CNS 14-21								
		1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Cartera Mayorista										
Empresarial 1	¢	3.000.082.459	4.431.497.769	2.189.311.162	2.564.069.122	1.655.271.429	-	447.361.889	81.481	14.287.675.311
Empresarial 2		179.951.151	305.730.602	62.686.034	14.235.164	404.362.011	-	384.017.550	-	1.350.982.512
Total mayorista	¢	<u>3.180.033.610</u>	<u>4.737.228.371</u>	<u>2.251.997.196</u>	<u>2.578.304.286</u>	<u>2.059.633.440</u>	<u>-</u>	<u>831.379.439</u>	<u>81.481</u>	<u>15.638.657.823</u>
Cartera Minorista										
Vivienda	¢	614.774.558	40.554.609	2.956.182.173	339.354.282	2.767.026.548	21.971.484	50.357.459	5.249.578.218	12.039.799.331
Automotriz		400.187.537	14.295.162	145.666.326	80.090.401	45.757.237	11.336.876	14.878.229	449.501.574	1.161.713.342
Tarjeta		16.247.379.972	1.859.986.699	12.678.278.547	3.422.024.679	9.605.273.080	5.451.312.522	5.372.519.329	1.083.809.741	55.720.584.569
Consumo		2.537.016.204	285.510.892	1.171.567.479	302.822.810	645.456.655	668.173.061	606.547.178	451.523.751	6.668.618.030
Empresarial 3		1.976.512.277	126.104.568	772.424.620	487.782.406	536.093.340	108.254.286	531.167.751	2.164.109.785	6.702.449.033
Total minorista	¢	<u>21.775.870.548</u>	<u>2.326.451.930</u>	<u>17.724.119.145</u>	<u>4.632.074.578</u>	<u>13.599.606.860</u>	<u>6.261.048.229</u>	<u>6.575.469.946</u>	<u>9.398.523.069</u>	<u>82.293.164.305</u>
Total cartera mayorista y minorista	¢	<u>24.955.904.158</u>	<u>7.063.680.301</u>	<u>19.976.116.341</u>	<u>7.210.378.864</u>	<u>15.659.240.300</u>	<u>6.261.048.229</u>	<u>7.406.849.385</u>	<u>9.398.604.550</u>	<u>97.931.822.128</u>
		2024								
		Categoría CNS 14-21								
		1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Cartera Mayorista										
Empresarial 1	¢	2.609.969.713	3.888.828.851	1.092.042.908	1.457.848.500	1.978.967.141	-	858.253.148	1.151.622.895	13.037.533.156
Empresarial 2		133.491.163	296.052.617	168.279.443	157.338.996	567.739.065	-	169.623.226	845.473.399	2.337.997.909
Total mayorista	¢	<u>2.743.460.876</u>	<u>4.184.881.468</u>	<u>1.260.322.351</u>	<u>1.615.187.496</u>	<u>2.546.706.206</u>	<u>-</u>	<u>1.027.876.374</u>	<u>1.997.096.294</u>	<u>15.375.531.065</u>
Cartera Minorista										
Vivienda	¢	685.025.895	25.330.403	3.209.477.984	491.801.598	1.996.721.383	10.540.719	95.463.097	8.704.798.241	15.219.159.320
Automotriz		363.205.434	12.566.983	146.374.681	92.384.706	42.280.620	292.581	30.798.849	423.036.424	1.110.940.278
Tarjeta		16.383.703.569	1.782.864.944	11.800.721.639	3.022.142.255	9.368.589.049	5.476.316.926	4.750.165.541	1.106.629.771	53.691.133.694
Consumo		2.816.113.978	317.517.637	1.375.230.515	352.285.057	828.224.697	789.081.231	1.026.760.747	344.353.511	7.849.567.373
Empresarial 3		1.732.532.178	94.877.715	758.151.484	490.887.821	515.859.776	84.226.170	184.703.725	2.168.750.857	6.029.989.726
Total minorista	¢	<u>21.980.581.054</u>	<u>2.233.157.682</u>	<u>17.289.956.303</u>	<u>4.449.501.437</u>	<u>12.751.675.525</u>	<u>6.360.457.627</u>	<u>6.087.891.959</u>	<u>12.747.568.804</u>	<u>83.900.790.391</u>
Total cartera mayorista y minorista	¢	<u>24.724.041.930</u>	<u>6.418.039.150</u>	<u>18.550.278.654</u>	<u>6.064.688.933</u>	<u>15.298.381.731</u>	<u>6.360.457.627</u>	<u>7.115.768.333</u>	<u>14.744.665.098</u>	<u>99.276.321.456</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la composición de la estimación estándar por tipo de categoría de riesgo para cartera de sistema de banca para desarrollo se integra como se muestra a continuación:

		2025						
		Categoría SUGEF 15-16						
		1	2	3	4	5	6	Total
Sistema Banca Desarrollo	¢	<u>804.629.771</u>	<u>48.583.130</u>	<u>219.901.655</u>	<u>290.508.997</u>	<u>467.513.787</u>	<u>161.221.675</u>	<u>1.992.359.015</u>
		2024						
		Categoría SUGEF 15-16						
		1	2	3	4	5	6	Total
Sistema Banca Desarrollo	¢	<u>783.841.262</u>	<u>45.580.828</u>	<u>201.690.663</u>	<u>398.335.795</u>	<u>461.935.157</u>	<u>171.899.766</u>	<u>2.063.283.471</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por sector

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

	2025	2024
Consumo o crédito personal	¢ 1.499.072.700.825	1.445.285.321.744
Servicios	686.305.708.028	697.660.045.170
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	558.392.381.779	528.193.771.671
Comercio	432.844.416.140	419.966.226.687
Industria manufacturera	325.249.193.607	276.334.577.696
Construcción, compra y reparación de inmuebles	225.284.103.052	241.468.186.265
Hotel y restaurante	194.194.574.034	158.474.869.966
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	107.620.205.616	82.340.287.435
Transportes y comunicaciones	83.543.130.457	33.535.692.147
Actividad financiera y bursátil	78.103.504.594	76.066.414.103
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	58.291.050.177	16.171.067.946
Pesca y acuicultura	140.392.567	111.266.470
Banca estatal	2.784.035	3.103.653
Subtotal	4.249.044.144.911	3.975.610.830.953
Estimación para incobrables	(172.549.679.842)	(164.498.423.990)
Productos por cobrar	37.176.845.478	34.527.477.547
Costos directos incrementales asociados a créditos	2.249.647.608	2.104.677.118
Ingreso diferidos cartera de créditos	(19.645.058.074)	(19.039.468.990)
	¢ 4.096.275.900.081	3.828.705.092.638

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco posee cartera de crédito por un monto de ¢2.784.035 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal según el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢3.103.653 en el 2024). Además, mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢18.889.227.484 otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢23.038.012.968 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	2025	2024
Al día	¢ 4.066.449.270.349	3.773.472.695.638
De 01-30 días	91.143.015.400	90.111.437.160
De 31-60 días	26.721.192.455	31.597.560.698
De 61-90 días	15.919.320.248	17.088.121.683
De 91-180 días	26.900.203.449	28.969.487.759
Más de 180 días	3.804.614	249.387.947
Cobro judicial	21.907.338.396	34.122.140.068
	¢ 4.249.044.144.911	3.975.610.830.953

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	2025	2024
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 26.904.008.063	29.218.875.712
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 133.783.528.103	138.797.119.535
Cobro judicial:	¢ 21.907.338.396	34.122.140.068
Total, de intereses no percibidos	¢ 3.276.695.263	7.052.737.073

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés anual que devengaba la cartera de crédito en colones costarricenses oscilaban entre 0,01% y 46,25% y entre 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 46,25%, está asignada a operaciones identificadas como microcréditos. De acuerdo con la aplicación de la Ley No.9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa anual máxima establecida por el Banco Central de Costa Rica para este tipo de crédito fue del 51,74% para el segundo semestre del año 2025 (54,98% para el segundo semestre del año 2024). Excluyendo la cartera de microcrédito, la tasa máxima en colones de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2025 fue del 36,00% y en dólares 23,00% (en colones 37,20% y en dólares 21,00% en el 2024).

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	¢ 164.498.423.990	164.620.906.105
Más:		
Gasto por estimación	152.360.790.044	150.659.514.739
Aumento estimación Normativa Acuerdo 6-18	-	3.556.310.416
Menos:		
Disminución de gasto por estimación	(15.698.461.141)	(36.537.618.235)
Diferencias de cambio en estimación	(1.385.959.477)	(3.248.259.405)
Cancelación de créditos	(127.225.113.574)	(114.552.429.630)
Saldos al final del año	¢ 172.549.679.842	164.498.423.990

Al 31 de diciembre de 2025, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢152.958.489.913 (¢154.625.320.277 en el 2024), el cual incluye ¢3.556.310.416 por cambio normativa según Acuerdo 6-18, incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos y de la cartera de créditos contingentes, el gasto por estimación de otras cuentas por cobrar es de ¢231.783.435 (¢230.155.806 en el 2024), el gasto por deterioro de inversiones en instrumentos financieros por ¢365.916.434 (¢179.339.316 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector se detallan como sigue:

	2025	2024
Servicios	¢ 29.349.878.371	30.266.826.523
Construcción, compra y reparación de inmuebles	23.959.753.145	29.551.844.401
Consumo o crédito personal	21.624.428.952	5.442.161.058
Comercio	20.384.561.713	27.810.169.096
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	13.945.048.429	13.208.858.116
Industria de manufactura y extracción	11.659.366.237	18.485.893.558
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.235.157.554	4.079.089.172
Transportes y comunicaciones	2.773.215.021	2.656.299.131
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	958.237.711	1.008.145.545
Turismo	535.525.934	605.169.026
	¢ <u>131.425.173.067</u>	<u>133.114.455.626</u>

Al 31 de diciembre, las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	2025	2024
Costa Rica	¢ 4.380.385.219.254	4.108.556.793.662
Norteamérica	84.098.724	168.492.917
	¢ <u>4.380.469.317.978</u>	<u>4.108.725.286.579</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2025 aproximadamente el 74,45% de la cartera de créditos tiene garantía real (72,90% en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes (garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas), por tipo de garantía:

	2025	2024
<u>Cartera con garantía real</u>		
Pagaré	¢ 1.581.917.972.780	1.404.885.653.637
Hipotecaria	1.006.409.499.133	994.387.100.717
Prendaria	554.406.181.953	483.098.554.200
Fiduciaria	91.329.828.076	97.818.576.006
Certificados y bonos	27.082.029.110	15.126.121.236
Acciones	21.549.172	23.752.118
	<u>3.261.167.060.224</u>	<u>2.995.339.757.914</u>
<u>Sin garantía</u>		
Tarjeta crédito	1.104.263.330.679	1.096.505.143.559
Activos contingentes	8.405.901.440	9.409.062.178
Operaciones de crédito sin garantía	6.503.667.163	7.351.899.500
Cartera sobregiros no autorizados	126.558.706	105.287.430
Banca estatal	2.784.035	3.103.653
Cartera adelanto de salario	15.731	11.032.345
	<u>1.119.302.257.754</u>	<u>1.113.385.528.665</u>
	<u>¢ 4.380.469.317.978</u>	<u>4.108.725.286.579</u>

Costos directos incrementales asociados a créditos

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene registrado un saldo de ¢2.249.647.608, relacionados con los costos directamente incurridos para la formalización de un crédito (¢2.104.677.118 en el 2024).

Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	2025	2024
Bienes inmuebles	¢ 2.684.269.150	3.691.095.029
Bienes muebles	323.104.571	148.677.362
	<u>¢ 3.007.373.721</u>	<u>3.839.772.391</u>
Estimación por deterioro	(177.271.449)	(92.750.188)
Bienes realizables, netos	<u>¢ 2.830.102.272</u>	<u>3.747.022.203</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro es como sigue:

	2025	2024
Saldos al inicio	¢ 92.750.188	4.038.188.245
Incremento en la estimación	178.513.804	157.139.195
Venta de bienes realizables	(64.823.446)	(81.037.289)
Liquidación de bienes mantenidos para venta	(34.503.550)	(249.193.888)
Reversión estimación cambio Normativa		
Acuerdo 6-18	-	(3.556.310.416)
Reclasificación deterioro bienes fuera del alcance de NIIF 5	5.334.453	(216.035.659)
Saldos al final	¢ 177.271.449	92.750.188

Otros activos fuera del alcance de la NIIF 5

A partir del 1 de enero de 2024, con la entrada en vigor de las modificaciones al RIF, Acuerdo CONASSIF 6-18, los saldos de activos mantenidos para la venta que se encuentran fuera del alcance de la NIIF 5 fueron reclasificados al rubro Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5.

Al 31 de diciembre, los activos disponibles para la venta fuera del alcance de la NIIF 5 se detallan a continuación:

	2025	2024
Bienes inmuebles	¢ 2.002.529.141	1.154.285.781
Bienes muebles	322.690.835	210.044.171
	¢ 2.325.219.976	1.364.329.952
Estimación por deterioro	(347.466.693)	(322.182.616)
Bienes realizables, netos	¢ 1.977.753.283	1.042.147.336

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, es como sigue:

	2025	2024
Saldos al inicio	¢ 322.182.616	-
Traslado de la estimación de deterioro de los bienes fuera del alcance de NIIF 5	(5.334.453)	216.035.659
Incremento en la estimación	30.618.530	131.809.140
Venta de bienes realizables	-	(12.532.307)
Liquidación de bienes mantenidos para venta	-	(13.129.876)
Saldos al final	¢ 347.466.693	322.182.616

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

El siguiente cuadro resume la calificación de la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en resultados que mantiene el Banco:

Al 31 de diciembre	2025
Gobierno de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB	¢ 6.957.567.209
	¢ 6.957.567.209
Al 31 de diciembre	2024
Gobierno de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 1.911.416.565
	¢ 1.911.416.565

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en resultados por ¢652.218.692.090 (¢9.632.071.391 en el 2024), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢37.195.731 (¢1.196.610 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Al 31 de diciembre de 2025	Saldo 12 meses	Saldo de vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB	¢ 550.884.910.359	-	550.884.910.359
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: AA+	100.062.444.820	-	100.062.444.820
Gobierno de Colombia - Calificación de Riesgo: BB	8.292.967.950	-	8.292.967.950
Gobierno de Panamá - Calificación de Riesgo: BBB-	7.936.194.233	-	7.936.194.233
Bonos corporativos de Estados Unidos:			
Calificación de Riesgo: A	3.806.352.168	-	3.806.352.168
Calificación de Riesgo: A-	7.605.741.786	-	7.605.741.786
Calificación de Riesgo: BBB	8.843.501.417	-	8.843.501.417
Calificación de Riesgo: BBB+	1.221.409.255	-	1.221.409.255
Bonos corporativos de España			-
Calificación de Riesgo: A+	3.779.177.331	-	3.779.177.331
	¢ 692.432.699.319	-	692.432.699.319
Al 31 de diciembre de 2024	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 563.224.046.986	-	563.224.046.986
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: AA+	94.561.967.036	-	94.561.967.036
Gobierno de Panamá - Calificación de Riesgo: BBB-	6.998.764.500	-	6.998.764.500
	¢ 664.784.778.522	-	664.784.778.522

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones a costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2025	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB	¢ 135.000.000.000	-	135.000.000.000
Sector privado no financiero del exterior - Calificación de Riesgo: B+	2.420.039.078	-	2.420.039.078
	¢ <u>137.420.039.078</u>	<u>-</u>	<u>137.420.039.078</u>
Al 31 de diciembre de 2024	Saldo 12 meses	Saldo vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB -	¢ 165.900.000.000	-	165.900.000.000
Sector privado no financiero del exterior - Calificación de Riesgo: B+	2.462.450.921	-	2.462.450.921
	¢ <u>168.362.450.921</u>	<u>-</u>	<u>168.362.450.921</u>

Concentración geográfica de inversiones

Al 31 de diciembre, la concentración geográfica de inversiones en instrumentos financieros se detalla en los cuadros siguientes:

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

	2025	2024
Costa Rica	¢ <u>6.957.567.209</u>	<u>1.911.416.565</u>
	¢ <u>6.957.567.209</u>	<u>1.911.416.565</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

		2025	2024
Costa Rica	¢	550.884.910.359	563.224.046.986
Norteamérica		121.539.449.446	94.561.967.036
Colombia		8.292.967.950	-
Panamá		7.936.194.233	6.998.764.500
Europa (España)		3.779.177.331	-
	¢	<u>692.432.699.319</u>	<u>664.784.778.522</u>

Inversiones al costo amortizado:

		2025	2024
Costa Rica	¢	135.000.000.000	165.900.000.000
Centroamérica y el Caribe		2.420.039.078	2.462.450.921
	¢	<u>137.420.039.078</u>	<u>168.362.450.921</u>

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Al 31 de diciembre de 2025	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldos al inicio del año	¢ 404.700.818	-	404.700.818
Estimación -remediación	(389.393.462)	-	(389.393.462)
Estimación -originación	363.585.184	-	363.585.184
Saldos al final del año	¢ <u>378.892.540</u>	<u>-</u>	<u>378.892.540</u>

Al 31 de diciembre de 2024	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldos al inicio del año	¢ 425.787.895	-	425.787.895
Estimación -remediación	(198.014.331)	-	(198.014.331)
Estimación -originación	176.927.254	-	176.927.254
Saldos al final del año	¢ <u>404.700.818</u>	<u>-</u>	<u>404.700.818</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al costo amortizado:

Al 31 de diciembre de 2025	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Saldos al inicio del año	¢ 25.590.324	-	25.590.324
Estimación - remediación	(2.259.752)	-	(2.259.752)
Estimación - Originación	2.331.250	-	2.331.250
Diferencial cambiario	(970.522)	-	(970.522)
Saldos al final del año	¢ 24.691.300	-	24.691.300

Al 31 de diciembre de 2024	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Saldos al inicio del año	¢ 26.789.061	-	26.789.061
Estimación - remediación	(2.370.500)	-	(2.370.500)
Estimación - Originación	2.412.063	-	2.412.063
Diferencial cambiario	(1.240.300)	-	(1.240.300)
Saldos al final del año	¢ 25.590.324	-	25.590.324

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢291.352.147.533 (¢190.059.939.765 en el 2024), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢9.041.488.049 (¢10.152.168.775 en el 2024).

b) Riesgo de liquidez

El Banco está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre los cuales se encuentra el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que se presenten dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo.

Para algunas líneas del estado de situación financiera en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos a la vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Al 31 de diciembre, la razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	4,77	5,20	4,30	4,34	5,10	3,58
Cobertura 2 meses	4,91	5,24	4,42	4,32	5,14	3,39
Cobertura 3 meses	5,08	5,51	4,71	4,26	4,93	3,28
Cobertura 6 meses	5,51	6,30	4,67	4,18	4,78	3,27
Cobertura 1 año	6,25	6,86	5,73	4,29	4,85	3,59
Dólares						
Cobertura 1 mes	6,05	7,18	4,86	6,13	7,23	5,51
Cobertura 2 meses	5,38	6,30	3,99	5,59	6,25	4,90
Cobertura 3 meses	4,92	6,20	4,02	5,43	6,34	4,52
Cobertura 6 meses	4,25	5,13	3,52	4,76	5,48	4,25
Cobertura 1 año	3,61	4,15	3,34	4,01	4,37	3,54

Periódicamente se miden razones de liquidez compuestas por indicadores de calces de plazos a un mes y tres meses, ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Al 31 de diciembre los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1 mes	3,88	4,26	3,46	3,61	4,77	3,21
Calce de plazos a 3 meses	2,73	2,96	2,50	2,68	3,00	2,40

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones costarricenses es como sigue:

Moneda nacional		Días						Total
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Activos								
Disponibilidades	¢	-	166.573.404.665	-	-	-	-	-
Banco Central de Costa Rica		-	302.475.740.009	8.033.589	9.037.923	15.716.062	-	726.091.461
Inversiones		-	135.208.890.261	5.491.598.391	3.886.841.019	60.810.129.963	24.356.711.428	214.151.831.735
Cartera de créditos		5.136.009.990	159.153.337.393	116.201.348.861	149.733.145.090	318.444.969.905	502.124.333.842	524.012.351.053
		5.136.009.990	763.411.372.328	121.700.980.841	153.629.024.032	379.270.815.930	526.481.045.270	738.890.274.249
Pasivos								
Obligaciones con el público		-	1.784.837.501.106	43.581.862.461	49.030.325.493	85.258.930.176	205.449.112.927	278.863.891.885
Obligaciones entidades financieras		-	375.619.051	341.774.587	908.600	523.018.607	1.060.381.175	12.953.858.837
Cargos por pagar		-	13.352.312.930	-	-	-	-	-
		-	1.798.565.433.087	43.923.637.048	49.031.234.093	85.781.948.783	206.509.494.102	291.817.750.722
Brecha de activos y pasivos	¢	5.136.009.990	(1.035.154.060.759)	77.777.343.793	104.597.789.939	293.488.867.147	319.971.551.168	447.072.523.527
Moneda extranjera		Días						Total
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Activos								
Disponibilidades	¢	-	238.624.530.425	-	-	-	-	-
Banco Central de Costa Rica		-	386.042.262.013	127.118.952	123.961.255	226.715.234	-	36.844.197
Inversiones		-	306.311.579	23.738.585.349	12.941.809.000	42.533.547.759	26.529.525.031	295.517.330.775
Cartera de créditos		16.771.328.405	122.096.131.863	106.935.328.636	208.733.510.137	168.082.640.148	129.567.752.429	1.761.478.450.245
		16.771.328.405	747.069.235.880	130.801.032.937	221.799.280.392	210.842.903.141	156.097.277.460	2.057.032.625.217
Pasivos								
Obligaciones con el público		-	1.813.305.956.284	106.915.952.787	104.260.108.198	190.683.410.360	272.587.412.828	232.643.514.380
Obligaciones entidades financieras		-	10.338.194.576	7.629.349.933	360.320.562	31.017.967.327	28.669.134.348	176.888.003.332
Cargos por pagar		-	16.838.376.467	-	-	-	-	-
		-	1.840.482.527.327	114.545.302.720	104.620.428.760	221.701.377.687	301.256.547.176	409.531.517.712
Brecha de activos y pasivos	¢	16.771.328.405	(1.093.413.291.447)	16.255.730.217	117.178.851.632	(10.858.474.546)	(145.159.269.716)	1.647.501.107.505
Total brecha consolidada en moneda local	¢	21.907.338.395	(2.128.567.352.206)	94.033.074.010	221.776.641.571	282.630.392.601	174.812.281.452	2.094.573.631.032

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, presentados en colones costarricenses es como sigue:

Moneda nacional	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ -	140.691.076.523	-	-	-	-	-	140.691.076.523
Banco Central de Costa Rica	-	282.697.441.558	-	-	-	1.321.279.141	-	284.018.720.699
Inversiones	-	216.366.223.443	1.723.447.724	678.916.053	10.871.731.290	36.223.964.782	171.934.185.776	437.798.469.068
Cartera de créditos	6.481.235.494	99.487.532.018	78.737.596.373	114.307.267.045	208.799.978.659	374.836.042.164	773.843.435.434	1.656.493.087.187
	<u>6.481.235.494</u>	<u>739.242.273.542</u>	<u>80.461.044.097</u>	<u>114.986.183.098</u>	<u>219.671.709.949</u>	<u>412.381.286.087</u>	<u>945.777.621.210</u>	<u>2.519.001.353.477</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.584.218.067.788	34.504.913.282	57.474.092.789	58.684.037.050	153.352.842.121	325.958.516.555	2.214.192.469.585
Obligaciones con el BCCR	-	58.919.000.000	-	-	-	-	-	58.919.000.000
Obligaciones entidades financieras	-	351.368.784	316.681.512	2.948.948	486.047.566	996.350.897	16.163.022.925	18.316.420.632
Cargos por pagar	-	15.634.566.282	-	-	-	-	-	15.634.566.282
	<u>-</u>	<u>1.659.123.002.854</u>	<u>34.821.594.794</u>	<u>57.477.041.737</u>	<u>59.170.084.616</u>	<u>154.349.193.018</u>	<u>342.121.539.480</u>	<u>2.307.062.456.499</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>6.481.235.494</u>	<u>(919.880.729.312)</u>	<u>45.639.449.303</u>	<u>57.509.141.361</u>	<u>160.501.625.333</u>	<u>258.032.093.069</u>	<u>603.656.081.730</u>	<u>211.938.896.978</u>
Moneda extranjera	Días							Total
	Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ -	202.683.443.103	-	-	-	-	-	202.683.443.103
Banco Central de Costa Rica	-	351.775.042.527	45.721.496	36.074.551	75.729.978	-	-	351.932.568.552
Inversiones	-	1.417.379.773	10.829.481.910	11.833.503.628	21.778.729.524	60.490.447.069	299.533.221.828	405.882.763.732
Cartera de créditos	27.640.904.576	86.141.839.350	101.289.059.697	131.685.659.912	155.647.371.314	186.270.034.414	1.667.075.029.168	2.355.749.898.431
	<u>27.640.904.576</u>	<u>642.017.704.753</u>	<u>112.164.263.103</u>	<u>143.555.238.091</u>	<u>177.501.830.816</u>	<u>246.760.481.483</u>	<u>1.966.608.250.996</u>	<u>3.316.248.673.818</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	1.685.072.529.166	93.066.544.481	73.430.095.259	154.149.095.928	253.893.432.134	272.897.549.459	2.532.509.246.427
Obligaciones entidades financieras	-	21.217.336.992	4.311.123.515	2.217.603.468	44.667.795.835	77.877.982.417	115.749.668.762	266.041.510.989
Cargos por pagar	-	15.681.776.673	-	-	-	-	-	15.681.776.673
	<u>-</u>	<u>1.721.971.642.831</u>	<u>97.377.667.996</u>	<u>75.647.698.727</u>	<u>198.816.891.763</u>	<u>331.771.414.551</u>	<u>388.647.218.221</u>	<u>2.814.232.534.089</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u>27.640.904.576</u>	<u>(1.079.953.938.078)</u>	<u>14.786.595.107</u>	<u>67.907.539.364</u>	<u>(21.315.060.947)</u>	<u>(85.010.933.068)</u>	<u>1.577.961.032.775</u>	<u>502.016.139.729</u>
Total, brecha consolidada en moneda local	¢ <u>34.122.140.070</u>	<u>(1.999.834.667.390)</u>	<u>60.426.044.410</u>	<u>125.416.680.725</u>	<u>139.186.564.386</u>	<u>173.021.160.001</u>	<u>2.181.617.114.505</u>	<u>713.955.036.707</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

		Días					
Al 31 de diciembre de 2025	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 5.167.410.892.952	3.598.136.371.457	150.497.815.248	153.290.433.691	275.942.340.536	478.036.525.755	511.507.406.265
Obligaciones con entidades financieras	270.158.530.935	10.713.813.627	7.971.124.520	361.229.162	31.540.985.934	29.729.515.523	189.841.862.169
Intereses - certificados de depósito	45.062.120.380	431.243.009	686.893.350	366.922.952	1.462.438.504	2.164.543.492	39.950.079.073
Intereses - préstamos por pagar	31.240.028.613	75.109.421	758.980.145	-	5.357.270.244	5.622.989.424	19.425.679.379
	¢ 5.513.871.572.880	3.609.356.537.514	159.914.813.263	154.018.585.805	314.303.035.218	515.553.574.194	760.725.026.886
		Días					
Al 31 de diciembre de 2024	Saldo	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Obligaciones con el público	¢ 4.746.055.208.003	3.268.644.088.945	127.571.457.763	130.904.188.048	212.833.132.978	407.246.274.255	598.856.066.014
Obligaciones con entidades financieras	343.276.931.621	80.487.705.776	4.627.805.027	2.220.552.416	45.153.843.401	78.874.333.314	131.912.691.687
Intereses - certificados de depósito	51.387.207.431	724.845.281	560.485.355	118.779.903	1.310.585.438	1.835.919.113	46.836.592.341
Intereses - préstamos por pagar	29.554.056.319	1.942.840.296	781.856.534	97.351.235	4.304.446.245	6.810.904.960	15.616.657.049
	¢ 5.170.273.403.374	3.351.799.480.298	133.541.604.679	133.340.871.602	263.602.008.062	494.767.431.642	793.222.007.091

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés - carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras del Banco. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Sensibilidad de cartera de inversiones

(considera un movimiento paralelo de +100bps para inversiones en colones y dólares)

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	669.262.198	692.432.699	643.173.514	699.820.984	740.108.956	666.696.195
Exposición de Sensibilidad	13.841.815	16.923.112	11.535.076	16.413.820	18.547.497	14.915.345
Exposición % de Cartera	2,07%	2,44%	1,79%	2,35%	2,51%	2,24%

Valor en riesgo

(según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 95% y un período de 21 días)

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones)	1.846.042	2.232.807	1.267.972	6.858.121	10.710.402	1.898.881
VeR como % de Cartera	0,28%	0,34%	0,20%	0,97%	1,51%	0,28%

Sensibilidad de capital y margen financiero

(considera los movimientos paralelos de tasa de interés en colones y dólares para todo el balance)

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor Económico del Capital (EVE) - % Patrimonio	(0,24%)	0,24%	(0,87%)	0,71%	1,31%	0,20%
Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	0,29%	0,42%	0,17%	0,52%	0,56%	0,44%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos expresados en colones costarricenses, se detalla como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 497.882.880.299	135.245.452.760	9.632.942.908	63.341.914.888	26.619.861.058	59.629.798.053	203.412.910.632
Cartera de crédito	1.859.561.434.629	1.184.599.989.460	386.870.607.050	28.549.804.946	41.258.745.109	82.225.808.965	136.056.479.099
	<u>2.357.444.314.928</u>	<u>1.319.845.442.220</u>	<u>396.503.549.958</u>	<u>91.891.719.834</u>	<u>67.878.606.167</u>	<u>141.855.607.018</u>	<u>339.469.389.731</u>
Pasivos							
Obligaciones público	814.632.910.784	99.932.921.016	97.186.481.921	92.259.964.600	217.197.970.524	130.806.936.268	177.248.636.455
Obligaciones entidades financieras	15.122.167.715	15.072.433.362	-	-	-	-	49.734.353
	<u>829.755.078.499</u>	<u>115.005.354.378</u>	<u>97.186.481.921</u>	<u>92.259.964.600</u>	<u>217.197.970.524</u>	<u>130.806.936.268</u>	<u>177.298.370.808</u>
Brecha de activos y pasivos	₡ <u>1.527.689.236.429</u>	<u>1.204.840.087.842</u>	<u>299.317.068.037</u>	<u>(368.244.766)</u>	<u>(149.319.364.357)</u>	<u>11.048.670.750</u>	<u>162.171.018.923</u>
<u>Moneda extranjera</u>		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 493.613.242.337	12.344.657.588	25.021.517.640	43.167.462.836	27.385.092.602	78.135.806.505	307.558.705.166
Cartera de crédito	2.668.444.123.564	914.444.254.584	744.251.258.275	134.083.464.619	226.127.792.108	269.023.593.845	380.513.760.133
	<u>3.162.057.365.901</u>	<u>926.788.912.172</u>	<u>769.272.775.915</u>	<u>177.250.927.455</u>	<u>253.512.884.710</u>	<u>347.159.400.350</u>	<u>688.072.465.299</u>
Pasivos							
Obligaciones público	1.122.954.489.945	160.951.357.783	221.018.763.117	206.401.828.583	283.751.170.176	89.194.416.574	161.636.953.712
Obligaciones entidades financieras	234.779.978.841	2.473.955.932	7.887.788.394	174.380.015.919	18.700.722.146	15.947.036.325	15.390.460.125
	<u>1.357.734.468.786</u>	<u>163.425.313.715</u>	<u>228.906.551.511</u>	<u>380.781.844.502</u>	<u>302.451.892.322</u>	<u>105.141.452.899</u>	<u>177.027.413.837</u>
Brecha de activos y pasivos	₡ <u>1.804.322.897.115</u>	<u>763.363.598.457</u>	<u>540.366.224.404</u>	<u>(203.530.917.047)</u>	<u>(48.939.007.612)</u>	<u>242.017.947.451</u>	<u>511.045.051.462</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos expresados en colones costarricenses, se detalla como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 478.478.646.125	217.087.893.499	1.793.893.927	12.051.486.616	39.430.441.827	77.946.147.942	130.168.782.314
Cartera de crédito	1.712.395.821.849	1.153.975.237.945	356.083.368.150	26.095.138.446	32.024.480.286	66.349.681.464	77.867.915.558
	<u>2.190.874.467.974</u>	<u>1.371.063.131.444</u>	<u>357.877.262.077</u>	<u>38.146.625.062</u>	<u>71.454.922.113</u>	<u>144.295.829.406</u>	<u>208.036.697.872</u>
Pasivos							
Obligaciones público	776.080.848.051	89.925.696.020	97.606.491.955	67.930.376.247	161.813.185.313	88.660.947.695	270.144.150.821
Obligaciones entidades financieras	78.963.862.824	78.674.611.676	-	-	-	-	289.251.148
	<u>855.044.710.875</u>	<u>168.600.307.696</u>	<u>97.606.491.955</u>	<u>67.930.376.247</u>	<u>161.813.185.313</u>	<u>88.660.947.695</u>	<u>270.433.401.969</u>
Brecha de activos y pasivos	₡ 1.335.829.757.099	1.202.462.823.748	260.270.770.122	(29.783.751.185)	(90.358.263.200)	55.634.881.711	(62.396.704.097)
<u>Moneda extranjera</u>		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 506.807.801.791	271.492.745	23.035.119.609	23.181.208.093	63.313.915.050	83.497.332.261	313.508.734.033
Cartera de crédito	2.483.974.284.267	846.600.102.750	631.818.399.495	169.276.436.968	246.081.512.243	316.842.913.384	273.354.919.427
	<u>2.990.782.086.058</u>	<u>846.871.595.495</u>	<u>654.853.519.104</u>	<u>192.457.645.061</u>	<u>309.395.427.293</u>	<u>400.340.245.645</u>	<u>586.863.653.460</u>
Pasivos							
Obligaciones público	1.054.865.220.123	147.193.858.723	174.465.696.963	174.048.291.643	265.926.734.328	101.820.622.923	191.410.015.543
Obligaciones entidades financieras	225.129.714.958	6.665.194.503	9.774.185.495	107.088.251.428	67.870.153.649	1.687.586.708	32.044.343.175
	<u>1.279.994.935.081</u>	<u>153.859.053.226</u>	<u>184.239.882.458</u>	<u>281.136.543.071</u>	<u>333.796.887.977</u>	<u>103.508.209.631</u>	<u>223.454.358.718</u>
Brecha de activos y pasivos	₡ 1.710.787.150.977	693.012.542.269	470.613.636.646	(88.678.898.010)	(24.401.460.684)	296.832.036.014	363.409.294.742

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	2025			2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	912.706	965.686	889.849	860.190	921.073	817.957
Patrimonio en miles US\$	1.362.333	1.390.388	1.308.932	1.228.963	1.288.300	1.188.975
Posición como % del Patrimonio	67%	70%	65%	70%	71%	69%
Impacto de Sensibilidad						
Factor de Sensibilidad: Apreciación de 5%	(45.628)	(44.285)	(48.774)	(42.998)	(40.079)	(46.611)
Factor de Sensibilidad: Apreciación de 10%	(91.257)	(88.570)	(97.547)	(85.997)	(80.158)	(93.222)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, la cual se gestiona según los lineamientos internos acordados en el Comité de Activos y Pasivos y las disposiciones regulatorias.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		2025	2024
Activos	US\$	6.984.070.593	6.384.597.767
Pasivos		(6.029.243.926)	(5.542.727.753)
Posición neta	US\$	<u>954.826.667</u>	<u>841.870.014</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

	2025	2024
Activos	€ 9.476.182	12.259.488
Pasivos	(4.168.887)	(11.878.320)
Posición neta	€ 5.307.295	381.168

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo, la Administración considera que esta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender dólares estadounidenses en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas, fraude o error).
- ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad.
- iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país.
- iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.
- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir con los indicadores regulatorios de suficiencia patrimonial y composición de capital según las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras. La calificación de las entidades supervisadas está definida con base en los criterios establecidos en el Capítulo IX, Calificación de la entidad, Artículo 64. Calificación de la entidad por suficiencia patrimonial, en él se consideran los resultados de las siguientes variables: a) el resultado de la suficiencia patrimonial, b) la calidad del capital base según los porcentajes de composición mínima, y c) el resultado del indicador de apalancamiento. Estas variables se medirán según los siguientes rangos:

Nivel	Indicador de Suficiencia Patrimonial de la Entidad (ISP _E)	Composición del Capital Base (CB)		Indicador de Apalancamiento de la Entidad (IAP _E)
		CCN1*	CN1**	
Normalidad	Igual o mayor 10%	Igual o mayor a 6,5%	Igual o mayor a 8%	Igual o mayor a 5%
Irregularidad 1	Menor a 10% pero mayor o igual a 9%	Menor a 6,5% pero mayor o igual a 5,5%	Menor a 8% pero mayor o igual a 7%	Menor a 5% pero mayor o igual a 4%
Irregularidad 2	Menor a 9% pero mayor o igual a 8%	Menor a 5,5% pero mayor o igual a 4,5%	Menor a 7% pero igual o mayor a 6%	Menor a 4% pero mayor o igual a 3%
Irregularidad 3	Menor a 8%	Menor a 4,5%	Menor a 6%	Menor a 3%

*CCN1= Capital Común Nivel 1

**CN1= Capital Nivel 1

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco mantiene un nivel de suficiencia superior al porcentaje requerido por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con áreas especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, el área de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es relevante para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente. El Banco ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de capital regulatorios y no se han presentado cambios significativos en la administración del capital.

De conformidad con el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, a partir del 1ro de enero, 2025 entraron en vigor los cambios aprobados a las disposiciones del Capítulo II, Sección I, Cálculo del capital base para bancos comerciales, bancos creados por leyes especiales y empresas financieras no bancarias, Artículo 5. Elementos del capital base.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el capital se detalla a continuación:

	2025	2024
Capital Nivel 1		
Capital Común Nivel 1		
Capital pagado ordinario	¢ 230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado adicional	5.900.322.193	5.900.322.193
Reserva legal	97.067.268.088	87.342.589.523
Resultados acumulados períodos anteriores	256.322.244.195	223.425.424.087
Resultado del período menos deducciones de ley	87.522.107.090	79.972.763.346
Resultados integrales acumulados totales	6.706.887.098	6.853.080.611
Total capital común nivel 1	¢ 683.852.078.677	633.827.429.773
Deducciones Capital Común Nivel 1		
Valor en libros de participaciones en instrumentos de capital homólogos al Capital Común Nivel 1	24.259.940	24.381.070
Activos intangibles	8.313.629.255	8.985.715.036
Saldo neto positivo de impuesto de renta diferido y al valor agregado	342.574.309	-
Total deducciones capital común nivel 1	¢ 8.680.463.504	9.010.096.106
Capital Adicional Nivel 1	¢ -	-
Total, Capital Nivel 1	¢ 675.171.615.173	624.817.333.667
Capital Nivel 2		
Ajustes por revaluación (al 75%)	9.141.542.350	9.483.284.921
Cuenta analítica estimación para deudores con exposición a riesgo cambiario	8.273.446.286	8.460.061.653
Total Capital Nivel 2	¢ 17.414.988.636	17.943.346.574
Capital Base	¢ 692.586.603.809	642.760.680.241

Derivado del cambio normativo, las cifras a diciembre 2024 no son comparables contra las de diciembre 2025. A continuación, se presenta el detalle del capital base al 31 de diciembre 2024 con la normativa vigente CONASSIF 3-16, a esa fecha.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el capital se detalla a continuación:

	<u>2024</u>
Capital Primario	
Capital pagado ordinario	¢ 230.333.250.013
Capital pagado adicional	5.900.322.193
Reserva legal	87.600.914.523
Resultados acumulados períodos anteriores (*)	223.425.424.087
Resultado del período menos deducciones de ley (*)	<u>79.972.763.346</u>
	<u>627.232.674.162</u>
Capital Secundario	
Ajustes por revaluación (al 75%)	9.483.284.921
Donaciones y otras contribuciones	72
Estimación para deudores con exposición a riesgo cambiario (**)	<u>8.460.061.653</u>
	<u>17.943.346.646</u>
Deducciones	
(-) Participaciones de capital, netas	<u>24.381.070</u>
Capital Base Regulatorio	<u>¢ 645.151.639.738</u>

(*) De conformidad con el transitorio 2 del Acuerdo CONASSIF 3-16, Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial y Conglomerados Financieros, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, los incisos: ‘Resultado acumulado de ejercicios anteriores’ y el ‘Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan’, que forma parte del Capital Secundario, según este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando su signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Capital Primario”.

(**) Según el Transitorio XXIV del Acuerdo SUGEF 3-06, para efectos del cálculo del Capital Secundario según el artículo 7 de dicho reglamento, se sumará el saldo de la cuenta contable de la cuenta analítica para la estimación de deudores con exposición a riesgo cambiario (según la reclasificación contable asociada a esta cuenta analítica que rige a partir del 1 de enero de 2024). Una vez que el saldo de esta cuenta analítica se haya agotado en su totalidad, la cuenta quedará inhabilitada para su uso.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción	2025	2024
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢ 792.448.201.255	727.850.933.531
Disponibilidades (véase nota 5)	Aporte al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores	¢ 379.982.650	168.854.653
Disponibilidades (véase nota 12)	Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢ 4.183.203.002	4.419.061.272
Inversiones (véase nota 6)	Instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (b)	¢ -	72.595.913.985
Cartera de créditos	Cumplimiento Artículo 59 Ley Orgánica Sistema Bancario Nacional (c)	¢ 2.784.035	3.103.653
Cartera de créditos	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior (d)	¢ 18.889.227.484	23.038.012.968
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢ 2.185.268.396	2.175.796.179

- Al 31 de diciembre de 2025, incluye la suma de ¢103.017.260.988 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por la Ley No. 9816 (¢93.190.932.968 en el 2024).
- Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no mantiene instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez (¢72.595.913.985 en el 2024 otorgados en garantía por obligaciones por operaciones diferidas de liquidez y a plazo).
- Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢2.784.035 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢3.103.653 en el 2024).
- Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢18.889.227.484, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢23.038.012.968 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2025		2024	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Activos:				
Disponibilidades	¢ 16.546.618.817	-	3.570.488.067	-
Cartera de créditos	-	32.638.626.085	-	29.519.771.192
Productos por cobrar	-	148.257.115	-	118.418.849
Cuentas por cobrar	201.829.896	21.809.274	209.294.102	10.243.501
Total activos	¢ 16.748.448.713	32.808.692.474	3.779.782.169	29.648.433.542
Pasivos:				
Captaciones a la vista y plazo	¢ 120.526.157.236	10.997.229.085	152.923.585.313	15.026.285.216
Otras obligaciones con el público	-	-	-	847.500
Cargos por pagar obligaciones con el público	1.055.178.972	27.854.217	1.415.974.980	97.656.393
Cuentas por pagar	500.698.081	-	433.812.067	-
Total pasivos	¢ 122.082.034.289	11.025.083.302	154.773.372.360	15.124.789.109
Ingresos:				
Por intereses	¢ 282.104.899	2.364.541.637	477.574.949	1.692.727.294
Por comisiones afiliados	-	4.189.677.143	-	4.433.073.250
Por comisiones por servicios	919.702.048	166.230	789.068.634	127.730
Por otros ingresos operativos	4.369.331.132	-	4.269.338.497	-
Total ingresos	¢ 5.571.138.079	6.554.385.010	5.535.982.080	6.125.928.274
Gastos:				
Por intereses	¢ 5.416.302.153	539.225.937	7.099.014.470	642.603.078
Por comisiones por servicios	1.843.795.084	-	2.115.969.401	-
Gastos operativos	67.610.047.383	-	63.745.154.170	-
Otros gastos	-	1.108.734.613	-	942.194.325
Total gastos	¢ 74.870.144.620	1.647.960.550	72.960.138.041	1.584.797.403

Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades con compañías relacionadas generan intereses en dólares que oscilan entre 0,00% y 3,20% (entre 0,00% y 3,95% en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de crédito con partes relacionadas incluye préstamos otorgados a personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco que devengan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 4,00% y 21,00% (entre 4,15% y 21,00% en el 2024) y en dólares a tasas que oscilan entre 5,50% y 12,00% (entre 5,70% y 12,00% en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por pagar con partes relacionadas por ₡500.698.081 y ₡433.812.067 respectivamente, corresponden a cuentas por pagar generadas por el cobro de servicios administrativos y operativos que compañías relacionadas le prestan al Banco, los cuales se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia. Estas cuentas por pagar no generan tasas de intereses y fueron canceladas en el mes siguiente de su registro.

Las captaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados a plazo emitidos a favor de personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco. Al 31 de diciembre de 2025, los certificados a plazo con partes relacionadas generan tasas de interés en colones costarricenses que oscilan entre 4,07% y 10,82% y en dólares entre 2,35% y 7,06% (en colones entre 5,46% y 10,82% y en dólares entre 2,94% y 7,06% en el 2024). Con respecto a las cuentas corrientes y de ahorro, los intereses que generan estas cuentas varían de acuerdo con el monto ahorrado y del tipo de cuenta.

El ingreso por comisiones de afiliados con partes relacionadas devengó una comisión de adquencia promedio en el mes de diciembre de 2025 del 1,39% en colones y 1,93% en dólares (1,64% en colones y 1,70% en dólares en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene otros ingresos operativos con partes relacionadas por la suma ₡4.369.331.132 (₡4.269.338.497 en el 2024), correspondientes a ingresos obtenidos por la prestación de servicios administrativos a partes relacionadas que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene gastos operativos con partes relacionadas por la suma de ₡67.610.047.383 (₡63.745.154.170 en el 2024), incluyen servicios operativos y administrativos que compañías relacionadas le brindan al Banco y que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

El Banco ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, el Banco ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación del Banco.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ₡3.839.304.801 (₡3.736.551.054 en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ₡3.106.044.734 (₡3.128.369.975 en el 2024).

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan a continuación:

		2025	2024
<u>Efectivo</u>			
Efectivo en cajas y bóveda	₡	132.749.493.574	111.279.829.558
Banco Central de Costa Rica		689.791.520.695	635.951.289.251
Entidades financieras del país		1.518.002.524	1.811.085.117
Entidades financieras del exterior		161.402.147.849	131.470.263.756
Documentos de cobro inmediato		1.947.844.503	1.034.492.302
Fondo Garantía Bolsa Nacional de Valores (véase nota 3)		379.982.650	168.854.653
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos		103.017.260.988	93.190.932.968
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 3)		4.183.203.002	4.419.061.272
	₡	<u>1.094.989.455.785</u>	<u>979.325.808.877</u>
<u>Equivalentes de efectivo</u>			
Mercado Integrado de liquidez		135.000.000.000	165.900.000.000
		<u>135.000.000.000</u>	<u>165.900.000.000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	₡	<u>1.229.989.455.785</u>	<u>1.145.225.808.877</u>

Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades que mantiene el Banco en cuentas corrientes en dólares reportan tasas que oscilan entre 0,00% y 3,55% (entre 0,00% y 4,30% en el 2024). Al 31 de diciembre 2025 las cuentas corrientes en colones costarricenses reportan tasas de interés que oscilan entre 0,00% y 1,85% (entre 0,00% y 1,90% al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ₡339.498.218 (₡788.329.569 en el 2024), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 12).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2025	2024
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 6.957.567.209	1.911.416.565
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	692.432.699.319	664.784.778.522
Inversiones al costo amortizado	137.420.039.078	168.362.450.921
Instrumentos financieros derivados	494.434.637	171.399.336
Productos por cobrar	8.168.372.047	8.451.187.456
(Estimación por deterioro)	(24.691.300)	(25.590.324)
Total, inversiones en instrumentos financieros	¢ 845.448.420.990	843.655.642.476

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en resultados*

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 6.957.567.209	1.911.416.565
	¢ 6.957.567.209	1.911.416.565

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 5,10% y 6,12% anual y en dólares entre 5,44% y 5,61% (5,10% y 7,20% en colones, en dólares no se mantenían este tipo de instrumentos en el 2024).

b) *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Al 31 de diciembre, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 456.610.566.816	498.401.826.264
Bonos del Gobierno Central de Estados Unidos	100.062.444.820	94.561.967.036
Bonos de Banco Central de Costa Rica	94.274.343.543	64.822.220.722
Bonos Corporativos de Estados Unidos	21.477.004.626	-
Bonos del Gobierno Colombia	8.292.967.950	-
Bonos del Gobierno Central de Panamá	7.936.194.233	6.998.764.500
Bonos Corporativos de España	3.779.177.331	-
	¢ 692.432.699.319	664.784.778.522

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 5,10% y 10,95% anual, (entre 3,23% y 10,58% anual en el 2024), mientras que las tasas de los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,50% y 9,20% anual (al 31 de diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas).

El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia realizada neta de impuesto sobre la renta por un monto de ₡6.426.848.011 (₡7.106.518.143 en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 no existen instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que incluyen inversiones otorgadas al Banco Central de Costa Rica (al 31 de diciembre 2024 existen por una suma de ₡72.595.913.985 para garantizar operaciones diferidas y a plazo por un monto de ₡63.282.332.300).

c) *Inversiones al costo amortizado*

Al 31 de diciembre, las inversiones al costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Inversiones en el Banco Central de Costa Rica ₡	135.000.000.000	165.900.000.000
Bonos en entidades no financieras del exterior	2.420.039.078	2.462.450.921
₡	<u>137.420.039.078</u>	<u>168.362.450.921</u>

Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses se encuentran en 3,25% anual (entre 4,00% y 4,50% anual en el 2024); mientras que las tasas de interés en dólares estadounidenses se encuentran en 10,88% anual (en el 2024 se mantenían las mismas tasas).

Las inversiones en el Banco Central de Costa Rica corresponden a inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) *Instrumentos financieros derivados*

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 31 de diciembre de 2025, el monto total de nocionales asciende a US\$55.920.126 equivalente a ₡28.039.469.579 (US\$ US\$92.942.386 equivalente a ₡47.654.349.846 en el 2024) al tipo de cambio de referencia de cada período, según se muestra a continuación:

		2025	2024
Valor nocional contratos de compra, dólares	US\$	25.646.061	85.874.600
Valor nocional contratos de venta, dólares	US\$	30.274.065	7.067.786
	US\$	<u>55.920.126</u>	<u>92.942.386</u>

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados por moneda, en dólares registró una valoración positiva (negativa en el 2024), según se muestra a continuación en ambos periodos:

<u>Activo:</u>		2025	2024
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	₡	133.424.159	132.114.712
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses		361.010.478	39.284.624
Total activo:		<u>494.434.637</u>	<u>171.399.336</u>
<u>Pasivo:</u>			
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses		4.008	638.118.309
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses		7.081.925	8.389.700
Total pasivo:		<u>7.085.933</u>	<u>646.508.009</u>
Valoración neta	₡	<u>487.348.704</u>	<u>(475.108.673)</u>

Al 31 de diciembre, el efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados del Banco se muestra a continuación:

		2025	2024
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	₡	7.859.120.326	9.978.168.540
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados		8.525.065.839	10.041.810.695
(Pérdida) neta por posición en instrumentos financieros derivados	₡	<u>(665.945.513)</u>	<u>(63.642.155)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

2025									
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<u>Costo:</u>									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.966.358.558	9.167.629.073	106.686.443.425	673.092.854	653.371.515	56.234.808.136	214.163.414.558
Adiciones	-	-	24.073.254	-	11.435.450.065	95.227.070	45.050.888	3.454.255.949	15.054.057.226
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	3.195.192.335	3.195.192.335
Retiros	-	-	(9.126.976)	-	(6.010.864.124)	(274.397.998)	(107.382.922)	(14.727.854.477)	(21.129.626.497)
Trasposos	-	-	37.182.860	-	-	-	-	-	37.182.860
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	16.018.487.696	9.167.629.073	112.111.029.366	493.921.926	591.039.481	48.156.401.943	211.320.220.482
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	7.934.191.466	1.926.442.373	73.766.759.032	439.955.381	203.630.553	31.657.805.508	115.928.784.313
Gasto por depreciación	-	-	625.085.755	310.687.237	10.713.216.698	65.531.896	105.674.223	6.167.054.306	17.987.250.115
Retiros	-	-	(9.126.976)	-	(5.994.966.821)	(248.337.373)	(65.448.648)	(11.903.418.334)	(18.221.298.152)
Trasposos	-	-	929.571	-	-	-	-	-	929.571
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢ -	-	8.551.079.816	2.237.129.610	78.485.008.909	257.149.904	243.856.128	25.921.441.480	115.695.665.847
Saldo neto:									
Al 31 de diciembre de 2025	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	7.467.407.880	6.930.499.463	33.626.020.457	236.772.022	347.183.353	22.234.960.463	95.624.554.635
2024									
	Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<u>Costo:</u>									
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.920.297.568	9.167.629.073	100.951.940.705	665.707.968	803.745.046	47.653.926.893	199.944.958.250
Adiciones	-	-	46.060.990	-	11.120.223.265	90.217.478	120.295.558	7.465.861.992	18.842.659.283
Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.179.535.234	1.179.535.234
Retiros	-	-	-	-	(5.380.478.556)	(82.832.592)	(270.669.089)	(64.515.983)	(5.798.496.220)
Trasposos	-	-	-	-	(5.241.989)	-	-	-	(5.241.989)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	15.966.358.558	9.167.629.073	106.686.443.425	673.092.854	653.371.515	56.234.808.136	214.163.414.558
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>									
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	7.260.737.402	1.615.755.136	68.958.812.459	389.960.366	288.088.848	25.629.635.186	104.142.989.397
Gasto por depreciación	-	-	673.454.064	310.687.237	10.156.704.867	61.729.632	116.983.056	6.072.329.973	17.391.888.829
Retiros	-	-	-	-	(5.348.758.294)	(11.734.617)	(201.441.351)	(44.159.651)	(5.606.093.913)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ -	-	7.934.191.466	1.926.442.373	73.766.759.032	439.955.381	203.630.553	31.657.805.508	115.928.784.313
Saldo neto:									
Al 31 de diciembre de 2024	¢ 7.762.893.566	17.018.817.431	8.032.167.092	7.241.186.700	32.919.684.393	233.137.473	449.740.962	24.577.002.628	98.234.630.245

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

		2025	2024
<u>Costo:</u>			
Saldos al inicio del año	¢	37.281.961.419	34.369.590.719
Adiciones		4.280.998.966	5.826.264.061
Retiros		(70.641.331)	(2.913.896.528)
Traspasos		-	3.167
Saldos al final de año	¢	41.492.319.054	37.281.961.419
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldos al inicio del año	¢	32.171.620.724	28.551.911.898
Gasto por amortización		3.293.143.367	6.533.605.354
Retiros		(70.317.040)	(2.913.896.528)
Saldos al final del año		35.394.447.051	32.171.620.724
Saldos al final del año, neto	¢	6.097.872.003	5.110.340.695

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

		2025	2024
Operaciones pendientes de imputación (a)	¢	76.189.758.793	89.653.721.236
Costo construcciones en proceso		8.534.330.464	7.480.569.229
Gastos pagados por anticipado		6.678.437.106	7.669.773.687
Otros bienes diversos		3.228.194.948	2.906.928.103
Aplicaciones automatizadas en desarrollo		2.215.757.252	3.875.374.341
Depósitos en garantía		2.185.268.396	2.175.796.179
Valor de origen de obras de arte		161.921.339	161.921.339
	¢	99.193.668.298	113.924.084.114

(a) Las operaciones pendientes de imputación se detallan como sigue:

		2025	2024
Faltantes de caja	¢	14.785.215	7.893.291
Operaciones por liquidar			
Emisión y adquisición		67.476.201.915	81.410.055.089
Otras cuentas por liquidar		8.265.039.836	7.533.921.702
Sucursales		433.731.827	701.851.154
	¢	76.189.758.793	89.653.721.236

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones pendientes de imputación incluyen la facturación por la emisión y adquisición de las tarjetas de crédito, y afiliación de comercios, así mismo, se incluyen las operaciones de los aliados con las cuales se tiene firmado contratos de recaudación de servicios.

(10) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	2025	2024
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢ 1.741.251.455.829	1.570.728.584.997
Depósitos de ahorro a la vista	1.558.836.567.174	1.414.126.724.089
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	13.496.490.017	15.674.162.747
Giros y transferencias por pagar	7.498.003.460	8.169.007.746
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	6.878.550.390	5.730.155.700
Cheques de gerencia	3.519.633.246	3.337.082.177
Obligaciones por comisiones de confianza	2.140.572.233	870.640.553
Captaciones a plazo vencidas	1.135.518.119	2.724.906.425
Acreedores por documentos de cobro inmediato	682.462.906	706.975.681
Subtotal	¢ 3.335.439.253.374	3.022.068.240.115
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	¢ 1.729.967.044.740	1.585.550.460.811
Captaciones a plazo con partes relacionadas	102.004.594.838	138.436.507.077
Subtotal	¢ 1.831.971.639.578	1.723.986.967.888
Intereses por pagar	28.900.253.624	27.769.510.612
Total	¢ 5.196.311.146.576	4.773.824.718.615

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con el público incluyen ¢131.523.386.321 (¢167.949.870.529 en el 2024) de obligaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 4).

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones a plazo generan tasas de interés en colones costarricenses que oscilan entre 0,50% y 12,35% y en dólares entre 0,60% y 8,82% (en colones costarricenses entre 1,25% y 12,35% y en dólares entre 1,00% y 8,82% en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones a plazo incluyen emisiones estandarizadas por la suma de ₡366.558.457.005 (₡346.491.945.505 en el 2024), las cuales generan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 5,71% y 12,35% anual y en dólares a tasas que oscilan entre 6,00% a 7,35% anual (en colones costarricenses entre 4,71% y 12,35% y en dólares se mantenían las mismas en el 2024).

(11) Contratos de reporto tripartito y de reventa

a) Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

b) Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

(12) Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2025	2024
Organismos internacionales (b)	₡ 150.426.000.000	69.353.478.960
Entidades financieras del exterior (a)	73.708.739.960	153.095.211.023
Obligaciones por derecho de uso (d)	20.840.388.191	23.130.902.090
Entidades financieras del país (c)	14.997.323.941	17.813.476.809
Sobregiros cuentas a la vista	9.846.580.625	15.813.200.870
Obligaciones cartas de crédito	2.473.955.932	2.301.156.774
Cargos financieros por pagar	1.290.435.773	1.741.039.210
Cheques al cobro	339.498.218	788.329.569
Operaciones diferidas de liquidez	-	4.363.332.300
Subtotal	273.922.922.640	288.400.127.605
Gastos diferidos por cartera propia	(2.021.601.130)	(1.454.319.449)
	₡ 271.901.321.510	286.945.808.156

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		2025				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	28.580.939.960	-	-	18.289.167.399	46.870.107.359
De uno a tres años		45.127.800.000	1.763.474.494	50.142.000.000	8.681.314.189	105.714.588.683
De tres a cinco años		-	1.012.590.584	100.284.000.000	2.373.297.136	103.669.887.720
Más de cinco años		-	12.221.258.863	-	3.425.478.885	15.646.737.748
Total	¢	73.708.739.960	14.997.323.941	150.426.000.000	32.769.257.609	271.901.321.510
		2024				
		Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢	91.567.611.023	-	7.825.878.960	29.329.172.685	128.722.662.668
De uno a tres años		-	2.740.600.526	-	9.807.390.906	12.547.991.432
De tres a cinco años		61.527.600.000	1.246.577.868	61.527.600.000	3.247.544.294	127.549.322.162
Más de cinco años		-	13.826.298.415	-	4.299.533.479	18.125.831.894
Total	¢	153.095.211.023	17.813.476.809	69.353.478.960	46.683.641.364	286.945.808.156

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2020, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢4.183.203.002 (¢4.419.061.272 en el 2024) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización (véase nota 3).

Al 31 de diciembre, el detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	2025	2024
Serie I - 2020	30/12/2020	15/11/2028	3,70%	US\$	90.000.000	120.000.000

Al 31 de diciembre de 2025, el monto de US\$90.000.000 equivale a ¢45.127.800.000 (US\$120.000.000 equivalente a ¢61.527.600.000 al 31 de diciembre 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	¢ 153.095.211.023	143.288.236.928
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	74.257.014.937	88.959.022.540
Pagos de pasivos de obligaciones	(150.745.344.685)	(75.250.434.874)
Total, de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(76.488.329.748)	13.708.587.666
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	(2.898.141.315)	(3.901.613.571)
Saldos al final del año	¢ 73.708.739.960	153.095.211.023

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con entidades financieras del exterior causan intereses en dólares a tasas que oscilan entre 4,84% y 5,66% anual (entre 4,67% y 5,78% anual en el 2024).

(b) Obligaciones con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	¢ 69.353.478.960	79.817.697.750
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	101.156.000.000	2.577.550.000
Pagos de pasivos de obligaciones	(17.751.326.329)	(10.984.553.894)
Total, de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	83.404.673.671	(8.407.003.894)
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	(2.332.152.631)	(2.057.214.896)
Saldos al final del año	¢ 150.426.000.000	69.353.478.960

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con organismos internacionales causan intereses en dólares a tasas que oscilan entre 5,34% y 7,00% anual (entre 5,67% y 7,61% anual en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	¢ 17.813.476.809	21.355.166.686
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Pagos de pasivos de obligaciones	(2.816.152.868)	(3.541.689.877)
Total, de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(2.816.152.868)	(3.541.689.877)
Saldos al final del año	¢ 14.997.323.941	17.813.476.809

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones con entidades financieras del país causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 5,58% y 5,78% anual (entre 5,97% y 7,67% en el 2024).

(d) Obligaciones por derecho de uso

Al 31 de diciembre, las obligaciones por derecho de uso del Banco se detallan a continuación:

	2025	2024
Arrendamientos en colones	¢ 49.734.353	289.251.148
Arrendamientos en US dólares	20.790.653.838	22.841.650.942
Total	¢ 20.840.388.191	23.130.902.090

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones por derecho de uso causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 3,96% y 7,99 % anual y en dólares, entre 5,22% y 8,00% anual (al 31 de diciembre 2024 se mantenían las mismas tasas). Las obligaciones por derecho de uso registran vencimientos entre 31/01/2026 y 31/08/2035 (entre 31/01/2025 y 31/12/2034 en el 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢1.174.948.564 (¢1.011.191.416 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamiento:

	2025	2024
Menos de un año	¢ 4.368.141.455	4.542.250.578
De uno a tres años	9.446.872.159	9.826.529.260
De tres a cinco años	3.469.230.150	4.319.797.306
Más de cinco años	3.556.144.429	4.442.324.946
	¢ <u>20.840.388.191</u>	<u>23.130.902.090</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	¢ 23.130.902.090	20.540.909.081
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevos arrendamientos	3.345.463.176	7.362.454.353
Pagos de pasivos por arrendamientos	(5.131.440.200)	(5.192.852.666)
Cancelación de arrendamientos	<u>(2.730.908.834)</u>	<u>(87.146.279)</u>
Total, de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(4.516.885.858)	2.082.455.408
<i>Otros cambios</i>		
Variación cuota contrato	2.710.343.112	993.342.954
Diferencial cambiario	<u>(483.971.153)</u>	<u>(485.805.353)</u>
Saldos al final del año	¢ <u>20.840.388.191</u>	<u>23.130.902.090</u>

Al 31 de diciembre 2025, el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢615.849.424 (¢676.283.360 en el 2024).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2025	2024
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 43.447.062.266	41.467.865.671
Disminución del impuesto sobre la renta periodos anteriores	2.219.884.899	(505.410.523)
Total Impuesto sobre la renta corriente	45.666.947.165	40.962.455.148
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	4.681.498.783	4.686.409.776
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(4.627.008.236)	(5.102.380.650)
Total impuesto sobre la renta diferido	54.490.547	(415.970.874)
Total impuesto sobre la renta	¢ 45.721.437.712	40.546.484.274

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta esperado	30,00% ¢ 42.890.467.010	30,00% 38.821.533.065
Mas:		
Gastos no deducibles	7,82% 11.185.193.100	10,26% 13.280.467.878
Ajuste del impuesto sobre la renta periodos anteriores	1,55% 2.219.884.899	0,00% -
Menos:		
Ingreso no gravable	7,35% 10.504.265.765	8,42% 10.893.038.735
Ajuste del impuesto sobre la renta periodos anteriores	0,00% -	0,39% 505.410.523
Otros gastos deducibles permitidos por ley	0,05% 69.841.532	0,12% 157.067.411
Impuesto sobre la renta	31,98% ¢ 45.721.437.712	31,33% 40.546.484.274

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	2025	2024
	Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 6.504.430.628	7.288.943.250
Programas de lealtad	3.745.104.513	3.408.402.285
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	1.392.537.300
Provisiones	1.093.098.545	1.105.192.139
Ingreso por liquidación eventos	123.733.971	126.590.650
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	102.377.300	136.676.115
Litigios laborales	25.566.831	33.183.596
Total activo por impuesto diferido	14.756.651.467	15.261.327.714
Activos por derecho de uso, edificio	(6.670.488.017)	(7.373.100.791)
Revaluación de propiedades	(4.117.925.076)	(3.813.220.570)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(2.484.308.882)	(3.007.214.189)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(941.877.733)	(1.002.733.812)
Activos por derecho de uso, vehículo	(103.979.606)	(134.746.888)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	(52.044.445)	(95.264)
Costos de originación	(43.453.399)	(56.056.653)
Total pasivo por impuesto diferido	(14.414.077.158)	(15.387.168.167)
Impuesto diferido neto	¢ 342.574.309	(125.840.453)

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	2025			
	Al 31 de diciembre de 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2025
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 7.288.943.253	(784.512.628)	-	6.504.430.625
Programas de lealtad	3.408.402.285	336.702.228	-	3.745.104.513
Deterioro de Inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones	1.105.192.139	(12.093.594)	-	1.093.098.545
Ingreso por liquidación eventos	126.590.650	(2.856.679)	-	123.733.971
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	136.676.115	(34.298.815)	-	102.377.300
Litigios laborales	33.183.596	(7.616.765)	-	25.566.831
Activos por derecho de uso, edificio	(7.373.100.794)	702.612.776	-	(6.670.488.018)
Revaluación de propiedades	(3.813.220.570)	(304.704.506)	-	(4.117.925.076)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(3.007.214.189)	-	522.905.309	(2.484.308.880)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(1.002.733.812)	60.856.079	-	(941.877.733)
Activos por derecho de uso, vehículo	(134.746.888)	30.767.282	-	(103.979.606)
Valoración de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	(95.264)	(51.949.179)	-	(52.044.443)
Costos de originación	(56.056.653)	12.603.254	-	(43.453.399)
¢	<u>(125.840.453)</u>	<u>(54.490.547)</u>	<u>522.905.309</u>	<u>342.574.309</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2024			
	Al 31 de diciembre de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 6.443.242.255	845.700.998	-	7.288.943.253
Programas de lealtad	2.771.398.019	637.004.266	-	3.408.402.285
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones	1.013.494.794	91.697.345	-	1.105.192.139
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	154.500.038	(17.823.923)	-	136.676.115
Ingreso por liquidación eventos	-	126.590.650	-	126.590.650
Litigios laborales	36.901.558	(3.717.962)	-	33.183.596
Estimación de cuentas por cobrar	1.177.180	(1.177.180)	-	-
Activos por derecho de uso, edificio	(6.607.287.514)	(765.813.280)	-	(7.373.100.794)
Revaluación de propiedades	(3.382.765.913)	(430.454.657)	-	(3.813.220.570)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(3.236.301.901)	-	229.087.712	(3.007.214.189)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(900.578.514)	(102.155.298)	-	(1.002.733.812)
Activos por derecho de uso, vehículo	(154.521.458)	19.774.570	-	(134.746.888)
Costos de originación	(72.497.263)	16.440.610	-	(56.056.653)
Valoración de inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	(95.264)	-	(95.264)
	¢ <u>(770.899.040)</u>	<u>415.970.875</u>	<u>229.087.712</u>	<u>(125.840.453)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2025	2024
Comisiones por pagar	¢ 29.689.006.567	47.343.465.490
Participación CONAPE	7.524.643.334	6.810.795.276
Facturación incoming local	5.331.217.609	9.076.736.363
Impuesto por pagar sobre la renta, neto	5.233.784.422	8.658.088.698
Cuotas de seguros sobre créditos	4.388.959.943	3.263.924.075
Impuestos retenidos por pagar	4.274.527.361	3.950.776.058
Franquicias internacionales tarjeta	3.924.342.739	4.426.441.480
Vacaciones acumuladas por pagar	1.900.858.955	1.942.770.927
Aportaciones patronales por pagar	1.802.229.504	1.866.398.905
Proveedores	1.342.511.325	776.992.957
Depósitos en tránsito por aplicar	848.422.881	1.310.107.232
Aportaciones laborales retenidas por pagar	716.108.215	742.410.251
Aguinaldo acumulado por pagar	555.493.308	567.299.599
Partes relacionadas (véase nota 4)	500.698.081	433.812.067
Aportes a la Superintendencia	163.836.763	140.279.801
Impuesto valor agregado (proporcionalidad), neto	157.128.181	502.003.360
Retenciones por orden judicial	24.334.474	22.491.718
Valuación en instrumentos derivados	7.085.933	646.508.009
Transacciones de cámara por aplicar	-	5.871.343
	¢ <u>68.385.189.595</u>	<u>92.487.173.609</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social del Banco está compuesto por 230.333.250.013 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢230.333.250.013.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢5.900.322.265.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Dividendos

Al 31 de diciembre 2025 se pagaron dividendos por un total de ₡47.531.600.000 colones costarricenses (₡35.824.650.000 en el 2024).

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$19.000.000, equivalente a ₡9.469.600.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de setiembre de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ₡12.658.250.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 18 de junio de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ₡12.679.750.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2025, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.000.000, equivalente a ₡12.724.000.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2024, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$5.000.000, equivalente a ₡2.549.750.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 23 de agosto de 2024, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$20.000.000, equivalente a ₡10.541.800.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$45.000.000, equivalente a ₡22.733.100.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Ajuste al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2025, incluyen ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ₡6.706.887.097 (₡6.853.080.611 en el 2024). Adicionalmente, incluye el superávit generado por la revaluación de edificios y terrenos, que al 31 de diciembre de 2025 equivale a ₡12.188.723.133 (₡12.644.379.895 en el 2024).

El movimiento de la revaluación del costo de terrenos y edificios se resume de la siguiente manera:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	₡ 12.644.379.895	13.225.786.806
Impuesto diferido por revaluación de activos	(304.704.505)	(430.454.657)
Depreciación acumulada	(150.952.257)	(150.952.254)
Saldos al final del año	₡ 12.188.723.133	12.644.379.895

(16) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral mantenidos durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2025, estos ingresos ascienden a ₡43.898.288.741 (₡50.192.602.070 en el 2024).

(17) Ingreso financiero por cartera de créditos y arrendamientos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por cartera de créditos y arrendamientos se detallan como sigue:

	2025	2024
Cartera de créditos		
Ingresos financieros por créditos vigentes	₡ 378.983.258.891	352.422.652.623
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	67.258.914.614	67.929.947.672
	₡ 446.242.173.505	420.352.600.295
Arrendamientos:		
Ingresos financieros por arrendamientos vigentes	₡ 19.028.587.136	15.417.292.349
Ingresos financieros por arrendamientos vencidos y en cobro judicial	3.858.476.342	3.656.579.472
	₡ 22.887.063.478	19.073.871.821

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la suma de ¢2.646.646.536 de ingresos por intereses por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (¢2.170.302.243 en el 2024) (véase nota 4).

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	2025	2024
<u>Ingresos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	¢ 3.380.454.622.879	3.694.823.566.129
Por obligaciones con el público	568.162.095.861	692.010.878.457
Por créditos vigentes	432.308.033.122	502.764.635.066
Por disponibilidades	277.062.166.965	351.641.538.808
Por inversiones en instrumentos financieros	74.963.370.686	104.950.517.723
Por créditos vencidos y en cobro judicial	58.665.813.688	70.657.934.384
Por otras obligaciones financieras	58.388.599.977	58.762.561.302
Otras cuentas por cobrar	2.412.264.994	2.566.566.982
Total de ingresos	<u>4.852.416.968.172</u>	<u>5.478.178.198.851</u>
<u>Gastos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	3.380.348.864.115	3.694.056.228.894
Por obligaciones con el público	512.048.305.823	626.165.183.611
Por créditos vigentes	479.059.089.337	554.595.014.784
Por disponibilidades	286.654.454.585	367.476.870.024
Por inversiones en instrumentos financieros	83.030.707.592	114.852.385.311
Por créditos vencidos y en cobro judicial	63.893.025.701	77.546.285.296
Por otras obligaciones financieras	51.857.388.058	52.020.047.805
Otras cuentas por cobrar	1.022.759.055	1.293.394.636
Total de gastos	<u>4.857.914.594.266</u>	<u>5.488.005.410.361</u>
Total (gasto) ingreso por diferencial cambiario, neto	¢ <u>(5.497.626.094)</u>	<u>(9.827.211.510)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos por captaciones a plazo	¢ 109.334.337.659	109.312.669.716
Gastos por captaciones a la vista	<u>24.539.462.325</u>	<u>23.221.922.624</u>
	<u>¢ 133.873.799.984</u>	<u>132.534.592.340</u>

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ 9.777.689.868	8.828.830.373
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	<u>7.542.190.992</u>	<u>6.424.611.547</u>
	<u>¢ 17.319.880.860</u>	<u>15.253.441.920</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Ingreso por comisiones por servicios

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	2025	2024
Por comisiones de comercios afiliados	¢ 132.465.319.381	121.541.257.177
Por comisiones de intercambio	68.203.097.189	63.325.947.542
Por tarjeta de débito	41.558.116.522	36.519.092.539
Por giros y transferencias	24.101.409.687	21.620.250.255
Por otros ingresos operativos	11.290.695.086	10.447.718.621
Por otras comisiones de confianza	8.812.711.580	8.433.479.812
Por cuentas corrientes	7.149.822.853	5.777.759.723
Por cajeros automáticos	3.485.749.838	3.520.508.694
Por cobranzas	2.684.319.618	2.357.372.975
Por servicios blindados	1.081.211.178	1.230.450.688
Por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	919.868.278	789.196.364
Por fideicomisos	570.125.584	486.174.548
Por administración de cuenta	432.360.216	401.152.538
Por servicios de custodia	185.686.658	6.428.792
Por servicios administrativos	33.177.320	16.517.674
Por custodias	30.316.996	31.776.206
Por adelanto de salario	3.779.876	42.393.271
	¢ <u>303.007.767.860</u>	<u>276.547.477.419</u>

(22) Otros ingresos operativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	2025	2024
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	¢ 98.422.744.665	128.357.333.863
Ingreso varios por comisiones de afiliados	32.198.547.143	31.046.589.199
Servicios varios por tarjetas de crédito	2.963.241.248	2.537.068.101
Ingresos operativos varios	2.611.910.637	2.977.121.609
Ingreso por planes automáticos, SOS y procesamiento de tarjetas	1.795.293.833	1.470.258.072
Ingresos comisioneros	618.218.798	603.972.632
Ingresos por recuperación de gastos	614.812.174	53.989.831
Ingresos por disminución provisiones	345.145.771	1.836.821.460
	¢ <u>139.569.914.269</u>	<u>168.883.154.767</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Gastos por comisiones por servicios

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2025	2024
Comisiones de intercambio	¢ 147.296.249.038	138.039.407.296
Comisiones por otros servicios	4.527.109.370	5.889.820.485
Comisiones por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	1.843.795.084	2.115.969.401
Comisiones por giros y transferencias	1.009.088.761	952.653.650
Comisiones por corresponsalía	531.159.957	427.105.989
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	316.813.977	444.541.798
Comisiones por servicios bursátiles	9.243.249	27.711.481
	¢ <u>155.533.459.436</u>	<u>147.897.210.100</u>

(24) Gastos de personal

Por el año terminado al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	2025	2024
Sueldos y gratificaciones al personal		
permanente	¢ 78.408.376.478	79.344.019.506
Cargas sociales patronales	17.969.444.767	18.182.512.129
Decimotercer sueldo	6.726.262.809	6.855.346.685
Seguros para el personal	3.347.630.929	3.097.213.912
Preaviso y cesantía	2.912.908.651	1.397.251.564
Fondo de capitalización laboral	2.832.880.992	2.867.220.839
Otros gastos de personal	1.717.287.619	1.458.717.486
Tiempo extraordinario	1.326.851.057	1.213.482.483
Aporte auxilio de cesantía	978.797.620	1.024.134.353
Refrigerios	715.834.436	649.229.469
Viáticos	499.869.592	509.864.636
Capacitación	481.513.830	543.466.787
Vacaciones	287.252.778	393.973.496
Remuneraciones a directores y fiscales	196.173.827	225.891.531
Vestimenta	122.474.213	136.856.574
	¢ <u>118.523.559.598</u>	<u>117.899.181.450</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Otros gastos de administración

Por el año terminado al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2025	2024
Gastos generales	¢ 53.881.737.026	50.182.231.679
Gastos de infraestructura	31.760.182.130	30.534.345.609
Gastos por servicios externos	25.802.941.034	32.473.216.428
Gastos de movilidad y comunicaciones	6.805.394.036	6.406.596.655
	¢ <u>118.250.254.226</u>	<u>119.596.390.371</u>

(26) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	2025	2024
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 1.718.782.128.896	2.015.940.120.092
Garantías de participación y cumplimiento	111.494.745.790	107.554.137.449
Cartas de crédito emitidas	19.930.427.289	25.560.318.177
Créditos pendientes de desembolsar	49.815.088.808	51.549.631.011
Instrumentos financieros derivados	28.039.469.524	47.654.349.846
	¢ <u>1.928.061.860.307</u>	<u>2.248.258.556.575</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(27) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2025	2024
Inversiones	¢ 41.385.232.377	31.758.823.087
Efectivo	14.557.044.741	11.873.194.890
Otros activos	13.412.274.490	8.149.376.342
Otras cuentas por cobrar	153.610.238	401.095.763
Cartera de créditos	656.405.733	515.097.823
	¢ 70.164.567.579	52.697.587.905

(28) Ingresos brutos

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos brutos se detallan como sigue:

	2025	2024
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	¢ 6.417.373.838	7.060.133.094
Por inversiones en instrumentos financieros	43.898.288.741	50.192.602.070
Por cartera de créditos	446.242.173.505	420.352.600.295
Por arrendamientos financieros	22.887.063.478	19.073.871.821
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	298.841.509	3.150.245
Por ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9.333.832.630	10.318.875.475
Por otros ingresos financieros	4.310.538.665	4.187.143.635
Total de ingresos financieros	¢ 533.388.112.366	511.188.376.635
Otros ingresos de operación		
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	41.839.111.328	59.794.976.283
Por comisiones por servicios	303.007.767.860	276.547.477.419
Por bienes mantenidos para la venta	2.242.567.530	6.731.159.556
Por cambio y arbitraje de divisas	83.118.642.171	79.335.701.653
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	-	13.821.938
Por otros ingresos con partes relacionadas	4.369.331.132	4.269.338.497
Por otros ingresos operativos	139.569.914.269	168.883.154.767
Total otros ingresos de operación	¢ 574.147.334.290	595.575.630.113
Disminución de impuesto sobre la renta	4.627.008.236	5.607.791.173
Total ingresos brutos	¢ 1.112.162.454.892	1.112.371.797.921

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2025	2024
Documentos de respaldo	¢ 14.276.179.975.881	14.099.778.035.205
Valores negociables en custodia	9.383.473.753.848	2.733.688.340.067
Garantías recibidas en poder de la entidad	5.235.667.642.785	5.234.707.771.106
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	1.067.769.047.610	827.210.595.195
Cuentas castigadas	846.875.599.527	749.582.636.428
Otras cuentas de orden	623.575.569.605	905.226.576.814
Bienes y valores de terceros	305.503.820.472	63.610.256.691
Productos en suspenso	3.276.695.263	7.052.737.073
	¢ <u>31.742.322.104.991</u>	<u>24.620.856.948.579</u>

Garantías otorgadas

Con el fin de constituir un sistema de gestión de riesgo al 31 de diciembre de 2025 se efectuó un depósito de garantía para la Bolsa Nacional de Valores por un monto de ¢379.982.650 (¢168.854.653 en el 2024) el cual se incluye en la cuenta de disponibilidades (véanse notas 3 y 5).

Al 31 de diciembre de 2025 dentro de otras cuentas de orden se incluyen garantías de cumplimiento por un monto de ¢4.863.221.758 (¢4.579.838.964 en el 2024).

Al 31 de diciembre, los valores negociables en custodia se detallan como sigue:

	2025	2024
Custodia por cuenta propia		
Valores negociables por cuenta propia		
Central de Valores Privado (custodia internacional)	¢ -	6.213.696.812
Dada en garantía - Mercados de Dinero	25.056.245.466	24.014.122.744
Central de Valores Público (BCCR)	94.698.356.906	35.329.142.625
Dada en garantía - Mercados de Dinero	437.603.862.711	494.630.132.424
Custodio Internacional		
Custodio Internacional-Custodia disponible	144.662.124.160	-
Total valores negociables por cuenta propia:	¢ <u>702.020.589.243</u>	<u>560.187.094.605</u>
Custodia por cuenta de terceros:		
Valores negociables por cuenta de terceros		
Central de Valores Privado (custodia local)- Disponible	¢ 819.038.059.420	60.000.222.820
Central de Valores Privado (custodia local)- Otras garantías	-	28.326.846
Central de Valores Privado (custodia internacional)-Disponible	11.550.027.600	829.507.052.965
Central de Valores Público (BCCR)		
Central de Valores Público (BCCR)- Disponible	6.283.284.596.850	1.283.965.642.831
Custodio Internacional		
Custodio Internacional-Custodia disponible	1.567.580.479.401	-
Total valores negociables por cuenta de terceros	¢ <u>8.681.453.163.271</u>	<u>2.173.501.245.462</u>
Total valores negociables en custodia	¢ <u>9.383.473.752.514</u>	<u>2.733.688.340.067</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para estos instrumentos, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos instrumentos, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos de inversión al valor razonable se analizan por método de valuación.

Al 31 de diciembre, los instrumentos de inversión al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue

		2025	2024
		Nivel 2	Nivel 2
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	6.957.567.209	1.911.416.565
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		692.432.699.319	664.784.778.522
Total, inversiones en instrumentos financieros	¢	699.390.266.528	666.696.195.087

Los instrumentos financieros derivados se presentan a su valor razonable producto de la valoración diaria de las posiciones, al 31 de diciembre de 2025, representaron ¢494.434.637 (¢171.399.336 en el 2024).

El resto de portafolio de inversiones se encuentra valorado a su costo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

(d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros más representativos del Banco se detallan a continuación:

	Nivel	2025		2024	
		Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>	-				
Disponibilidades	¢	<u>1.094.989.455.785</u>	<u>1.094.989.455.785</u>	<u>979.325.808.877</u>	<u>979.325.808.877</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	2	<u>¢ 6.957.567.209</u>	<u>6.957.567.209</u>	<u>1.911.416.565</u>	<u>1.911.416.565</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2	<u>¢ 692.432.699.319</u>	<u>692.432.699.319</u>	<u>664.784.778.522</u>	<u>664.784.778.522</u>
Inversiones al costo amortizado	-	<u>¢ 137.420.039.078</u>	<u>137.630.321.684</u>	<u>168.362.450.921</u>	<u>168.635.921.948</u>
Instrumentos financieros derivados	-	<u>¢ 494.434.637</u>	<u>494.434.637</u>	<u>171.399.336</u>	<u>171.399.336</u>
Cartera de crédito	3	<u>¢ 4.059.099.054.603</u>	<u>4.171.742.983.439</u>	<u>3.794.177.615.091</u>	<u>3.945.836.192.274</u>
<u>Pasivos financieros</u>					
Captaciones a la vista	-	<u>¢ 3.335.439.253.374</u>	<u>3.335.439.253.374</u>	<u>3.022.068.240.115</u>	<u>3.022.068.240.115</u>
Captaciones a plazo	3	<u>¢ 1.860.871.893.202</u>	<u>1.854.738.875.944</u>	<u>1.751.756.478.500</u>	<u>1.749.799.504.045</u>
Obligaciones BCCR	3	<u>¢ -</u>	<u>-</u>	<u>60.724.793.133</u>	<u>62.504.192.492</u>
Obligaciones financieras	3	<u>¢ 271.901.321.510</u>	<u>275.283.303.138</u>	<u>286.945.808.156</u>	<u>289.211.030.602</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Litigios

a) *Banco BAC San José, S.A.*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 3 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013, se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 20 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020, el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO. El día 18 de octubre del 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022 se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 07 de junio del 2023.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del 10 de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio. Pero el día 06 de junio del 2023, dicho Tribunal por medio de la resolución de las 14:15 horas del 30 de mayo 2023, notificó que el juicio oral y público se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2023.

El día 29 de noviembre del 2023, se llevó a cabo el juicio oral y público, siendo que el día 7 de diciembre 2023, el Banco presentó sus conclusiones.

El día 12 de enero de 2024, se recibe la notificación de la sentencia número 2024000187 de las 13:37 horas del 12 de enero de 2024, en donde dicho Tribunal declara sin lugar la demanda interpuesta. Se presenta solicitud de adición y aclaración el día 18 de enero de 2014 la cual es posteriormente rechazada el día 12 de febrero del 2024 por medio de la sentencia número 2024000187 (BIS).

El día 5 de febrero de 2024, en tiempo y forma se presenta recurso de casación ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 5 de setiembre de 2024 se presentó escrito ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia por medio del cual se aportó prueba para mejor resolver y se solicitó la suspensión del dictado de sentencia, en consecuencia, a la acción de inconstitucionalidad, presentada por un tercero, en contra de la jurisprudencia de la Sala Primera en relación con el principio de confianza legítima. El 7 de octubre de 2024, se notificó la resolución 001327-A-S1-2024 de la Sala I, mediante la cual se suspendió el trámite del recurso de casación formulado por el Banco hasta que la Sala Constitucional resuelva las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en el expediente No. 24-006203-0007-CO.

La Sala Constitucional dictó el Voto No. 07634-2025 de fecha 12-03-2025 en donde declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad tramitada bajo el expediente No. 24-006203-0007-CO.

El 7 de abril de 2025, se presentó un escrito ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, solicitando la reanudación del proceso del recurso de casación debidamente presentado.

El 23 de abril de 2025, se notificó la resolución 00574-A-S1-2025 de la Sala I, mediante la cual se levanta la suspensión del expediente del recurso de casación, ordenando la reanudación de los procedimientos. Se está a la espera de conocer si dicho recurso será admitido.

El 13 de octubre de 2025, se notificó el Voto número 001431-F-S1-2025 de la Sala I, en donde se declara parcialmente con lugar el recurso planteado, se indica que se casa el fallo recurrido y se ordena reenviar el expediente para que el Tribunal Contencioso Administrativo proceda al dictado de una nueva sentencia, conforme a derecho, e indica que atendiendo a las circunstancias particulares del asunto deberá el Tribunal Contencioso Administrativo valorar la necesidad de repetir la práctica de la prueba.

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2020

El día 05 de agosto del 2025 la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos (procedimiento determinativo) con relación a la declaración del impuesto sobre las utilidades del periodo fiscal 2020; posteriormente se recibió el día 07 de agosto del 2025 el traslado de cargos del procedimiento sancionador.

El Banco en tiempo y forma presento sus alegatos de defensa por medio del (1) Reclamo Administrativo del procedimiento determinativo el día 20 de agosto del 2025; y (2) Reclamo Administrativo del procedimiento sancionador el día 21 de agosto del 2025.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo, intereses y sanción el día 26 de setiembre de 2025.

El día 21 de octubre del 2025 la Administración Tributaria notificó al Banco la resolución determinativa número MH-DGT-DGCN-SF-URFB-TEMPORAL-RES-0007-2025 (procedimiento determinativo) en donde revocó parcialmente el traslado de cargos determinativo; el Banco en tiempo y forma presentó el recurso de revocatoria, he inició el proceso de recuperación de lo pagado de más (bajo protesta) del ajuste revocado parcialmente.

Se está a la espera de conocer la respuesta de parte de la Administración Tributaria.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que se puede obtener un resultado de éxito probable en los procesos administrativos y judiciales existentes.

b) *Credomatic de Costa Rica, S.A. (fusionada con Banco BAC San José, S.A.)*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó al Banco la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ₡3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019, el Banco, procedió a cancelar bajo protesta el monto determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ₡6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que el Banco acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

El Banco presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, el Banco interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03; y en fecha 6 de diciembre de 2019 el Banco presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa.

En fecha del 9 de febrero de 2021, el Banco presentó recurso de apelación, ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmada por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. El día 19 de febrero del mismo año, se notificó la resolución AP10R-026-2021, en la cual la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales admitió el recurso de apelación, y le comunicó el envío del expediente sancionador al Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha del 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Preliminar del proceso judicial de conocimiento, en la cual se discutieron extremos procesales y no de fondo, tales como saneamiento del proceso, aclaración y/o ajuste de pretensiones, hechos controvertidos y admisión de prueba. Habiendo concluido la etapa procesal indicada, el expediente judicial será remitido a la Sección del Tribunal Contencioso Administrativo que por turno corresponda, para la fijación de fecha y hora en que se celebrará la audiencia de juicio oral y público.

En fecha del 6 de abril de 2021, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo, con la finalidad de sustanciar el recurso de apelación formulado en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmado por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. La defensa del Banco se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.
- b) El Banco alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, el Banco alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

El día 24 de agosto de 2021, el Banco fue notificado de la resolución número TFA-476-S-2021 de las 09:00 horas del 5 de agosto de 2021, a través de la cual declaró la nulidad de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03 del 25 de octubre de 2019, así como los actos subsecuentes que dependan de ella. La nulidad declarada responde a que el Tribunal Fiscal Administrativo estimó que la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales no analizó el elemento subjetivo de la infracción, por lo que se verificó la ausencia del examen de antijuridicidad material; indispensable para la configuración de la infracción administrativa pretendida por la Administración Tributaria.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 24 de setiembre de 2021, el Banco presentó un escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el que solicitó a la Administración Tributaria se garantice el fiel cumplimiento de los principios de preclusión y seguridad jurídica, con la finalidad de que se atenga a lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo y no proceda con el reinicio del procedimiento sancionador.

El 23 de agosto de 2022, el Banco fue notificado de una nueva resolución sancionatoria, con el número 2-10-053-15-4-5178-03, en donde se omite la referencia del escrito que presentó el Banco el 24 de setiembre de 2021.

El 4 de octubre de 2022, el Banco presentó recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en contra de la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03, la defensa del Banco se centra en los siguientes argumentos:

- a) La pérdida de competencia de la Administración Tributaria para imponer la sanción del impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013.
- b) La prescripción de la sanción correspondiente a los períodos fiscales 2012 y 2013.
- c) El alcance de la resolución número TFA-467-S-2021 e incidente de nulidad por no atender el escrito presentado el día 24 de setiembre de 2021.
- d) Existencia de un error en la determinación de la base de la sanción.

El 7 de julio de 2023, el Banco recibe la notificación de la resolución número MH-DGT-DGCN-DF-AUTO-UT-0070-2023 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en donde indica que anula por falta de motivación la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03.

El mismo día 7 de julio de 2023, el Banco recibe por tercera vez, una nueva resolución sancionatoria con el número 2-10-053-15-2-5178-03, siendo que el Banco presenta nuevo recurso de revocatoria el 18 de agosto de 2023.

El 14 de marzo de 2024, la Administración Tributaria notifica el documento MH-DGT-DGCN-DF-RES-0013-2024, mediante la cual se declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto y se confirma la sanción.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 03 de mayo de 2024, el Banco presentó recurso de apelación en contra de la resolución MH-DGT-DGCN-DF-RES-0013-2024. El 13 de diciembre de 2024 se notifica la sentencia número TFA-502-S2024 del Tribunal Fiscal Administrativo donde se declara con lugar el recurso de apelación interpuesto, acogiendo la excepción de prescripción planteada, declarando prescrita la acción de la Administración Tributaria para imponer en este caso la sanción administrativa prevista en el artículo 81 del Código Tributario.

Sobre el proceso de conocimiento, el juicio oral y público se celebró a las 08:30 horas del 21 de abril de 2022.

El 20 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la sentencia número 050-2022-I de las 8:45 minutos del 19 de mayo de 2022 de la Sección Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, dictada dentro del proceso de conocimiento tramitado bajo el expediente número 19-006489-1027-CA. En dicha sentencia se declaró sin lugar, en todos sus extremos, la demanda interpuesta por Credomatic en contra del Estado.

El 25 de mayo de 2022, el Banco presentó formal solicitud de adición y aclaración, la misma fue declarada sin lugar por el Tribunal de instancia mediante la resolución número 050-2022-I-BIS de las 16:54 horas del 27 de mayo del 2022, dicha resolución fue notificada el 02 de junio de 2022.

El 23 de junio de 2022, el Banco presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir la sentencia de dicho Tribunal de Justicia.

En el Boletín Judicial número 46 publicado el 11 de marzo de 2024, la Sala Constitucional (IV) hace de conocimiento que admitió para estudio una acción de inconstitucionalidad, tramitada bajo el expediente número 24-005079-0007-CO, presentada por la Procuraduría General de la República, en contra de dos Votos de la Sala I de la Corte Suprema de Justicia: número 604-F-S1-2022 y número 2727-S-F1-2022; en dicha acción de inconstitucionalidad se mencionan varios expedientes judiciales siendo uno de ellos el número 19-006489-1027-CA.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que se pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo concerniente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual, a partir del 1 de enero de 2024, sustituyó el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”. El Acuerdo 14-21 establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- c) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

- d) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.